

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TURISMO

Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Licenciatura en
Administración Turística

**Estrategias para el desarrollo turístico de la zona centro de la Isla Puná,
cantón Guayaquil, provincia Guayas, a partir del enfoque sistémico**

Autor:

Loyda Nohelly Abrigo Reyes

Director:

Diana Constante, Mg.

Quito-Ecuador

Febrero, 2021

Carta del Director del Trabajo de Titulación

Magister

Diana Constante

Directora de la Escuela de Hotelería y Turismo

Presente.

Yo Diana Constante, Director del Trabajo de Titulación realizado por Loyda Nohelly Abrigo Reyes, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Turística, informo haber revisado el presente documento titulado “Estrategias para el desarrollo turístico de la zona centro de la Isla Puná, cantón Guayaquil, provincia Guayas, a partir del enfoque sistémico”, el mismo que se encuentra elaborado conforme el Reglamento de Titulación, establecido por la UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR UNIB.E de Quito, y el Manual de Estilo institucional; por tanto, autorizo su presentación final para los fines legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**DIANA CRISTINA
CONSTANTE
MEJIA**

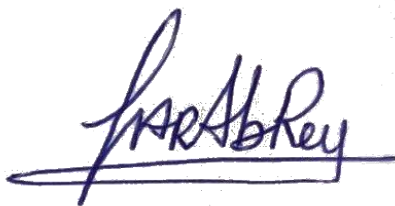
Diana Constante, Mg.

Directora del Trabajo de Titulación

Carta de Autoría del Trabajo

Los criterios emitidos en el presente Trabajo de Titulación “Estrategias para el desarrollo turístico de la zona centro de la Isla Puná, cantón Guayaquil, provincia Guayas, a partir del enfoque sistémico”, así como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta (s) son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor (a) del presente documento.

Autorizo a la Universidad Iberoamericana del Ecuador (UNIB.E) para que haga de éste un documento disponible para su lectura o lo publique total o parcialmente, de considerarlo pertinente, según las normas y regulaciones de la Institución, citando la fuente.



Loyda Nohelly Abrigo Reyes

Nombre y firma del estudiante

No. de cédula de ciudadanía: 0954119962

Quito, 2021

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios porque soy consciente de que fue Él quien abrió puertas para que pueda estudiar. Asimismo, me dio fuerzas, valor, perseverancia para llegar hasta este punto. Y sé que aún en los tiempos difíciles por los cuales hemos pasado permanece fiel.

Agradezco a mi hogar y a mi familia, por ser quienes están para ayudarme. Y por su favor todo este tiempo de la carrera y aún fuera de ella. Es un privilegio para mí tener su apoyo, sus motivaciones y consejos.

Agradezco a mis tíos David y María y a toda su familia por abrir las puertas de su casa y darme apoyo mientras estuve lejos de mi hogar estudiando, muchas gracias de corazón.

A mis amigos y profesores le estoy muy agradecida por esas experiencias vividas en este camino, y por aquellos momentos compartidos de los cuales me llevo gratos recuerdos.

Agradezco a todos aquellos que directa o indirectamente me brindaron un apoyo para culminar este proyecto, quizás no los mencione, pero los llevo presente en mis oraciones, muchas gracias.

DEDICATORIA

Definitivamente este trabajo se lo dedico a Dios, es por Él y gracias a Él que termine mi carrera de Licenciatura. De Dios es la sabiduría, ciencia, inteligencia y conocimiento, y a quien se lo pide de forma correcta, se lo da.

Va dedicado a mis padres Saúl y María quienes han sido un pilar fundamental para llegar hasta aquí. Son una gran bendición y ejemplo de esfuerzo para mí.

Se lo dedico a mi viejita Juanita por sus oraciones, te mereces tanto.

También dedico este trabajo a mis hermanos Erick y Enyel por sus palabras de aliento en tiempos difíciles para continuar.

A mi preciosa hermana Mayerlin y su pequeña porque gracias a ellas pude estudiar en los últimos días y se lo merecen por su paciencia y ayuda.

Va dedicado a mis sobrinos Maily, Alany, Milán y Saúl para que lean este trabajo, lo hagan suyo y puedan también aportar en un futuro a la comunidad.

Mi amiga Katy Eli también ha sido parte fundamental para que culminará este trabajo, por tus palabras, tiempo, apoyo, silencio, más que una amiga, una hermana te dedico este trabajo.

A Estefy por abrir las puertas de tu casa, por permitirme conocer a tu familia, por ser compañera de estudios y de la vida, este trabajo también es tuyo.

Y a la profesora Diana, quien es un ejemplo de docente y fue quien me guio en este trabajo, se lo merece profe aprendí mucho de usted.

Familia y Amigos va por ustedes.

ÍNDICE

RESUMEN	XI
CAPÍTULO 1	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Presentación del Problema que aborda el TT	2
1.1.1 Contextualización del problema.....	2
1.1.2 Análisis crítico del problema	5
1.1.3 Formulación del problema	6
1.2 Justificación.....	8
1.3 Objetivos	9
1.3.1 Objetivo General.....	9
1.3.2 Objetivos Específicos	9
CAPÍTULO 2	10
MARCO TEÓRICO.....	10
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	10
2.2 Bases Teóricas	10
2.2.1 Fundamentación teórica de las variables.....	10
2.2.2 Subordinación conceptual de las Variables	14
2.3 Bases legales.....	19
2.3.1 Constitución de la República del Ecuador	19
2.3.2 Ley de Turismo	19
2.3.3 Ley de Gestión Ambiental, Codificación	20
2.3.4 Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	20
2.4 Operacionalización de las variables.....	20
CAPÍTULO 3	22
METODOLOGÍA EMPLEADA	22
3.1 Enfoque de la Investigación	22
3.2 Alcance de la investigación.....	22
3.4 Diseño de la investigación	23
3.5 Tipo de Investigación	23
3.6 Población	24
3.7 Muestra	26
3.8 Técnicas de Recolección de datos.....	27

3.9 Validez y Confiabilidad.....	28
3.9.1 Validez.....	28
3.10 Procesamiento para el análisis e interpretación de los datos	29
CAPÍTULO 4	32
RESULTADOS E INTERPRETACIÓN	32
4.1 Diagnóstico de los componentes turísticos presentes en la zona centro de la Isla Puná	32
4.1.1 Atractivos en la zona centro de la Isla Puná	36
4.2 Determinación de estrategias de desarrollo turístico a partir de postulados de diferentes autores	48
4.3 Diseño de estrategias para el desarrollo turístico de la zona centro de la Isla Puná, cantón Guayaquil, provincia Guayas, a partir de un enfoque sistémico .	54
CAPÍTULO 5	63
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
5.1 Conclusiones.....	63
5.2 Recomendaciones	65
GLOSARIO.....	67
ANEXOS	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Operacionalización de la variable.....	21
Tabla No. 2. Población de documentos.	25
Tabla No. 3. Muestra de los documentos.	27
Tabla No. 4. Ponderación de Atractivos Naturales y Culturales.....	32
Tabla No. 5. Rangos de jerarquización.....	33
Tabla No. 6. Competencias de las jerarquías.	33
Tabla No. 7. Libro de códigos de la variable de la matriz de datos de los componentes.....	34
Tabla No. 8. Jerarquización de los Atractivos.....	41
Tabla No. 9. Criterios generales de los atractivos.	41
Tabla No. 10. Actitud general de la comunidad en la participación de la actividad turística.....	47
Tabla No. 11. Promedio de las afirmaciones respondiendo a los criterios de la operacionalización de variable.	47
Tabla No. 12. Matriz de contenido de las estrategias de diferentes postulados.	49
Tabla No. 13. Estrategias que más se adecuan al proyecto de grado.....	53
Tabla No. 14. Análisis FODA.	55
Tabla No. 15. Asignación de las estrategias en la Matriz MAFE con base en el FODA.	57
Tabla No. 16. Esquema de estrategia con las actividades respectivas.	58
Tabla No. 17. Actividades responsables, recursos temporalidad.	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Gráfico No. 1. Árbol de problemas.	7
Gráfico No. 2. Esquema de fundamentación teórica de las variables.	11
Gráfico No. 3. Planificación Estratégica.	12
Gráfico No. 4. Subordinación Conceptual: Estrategias de desarrollo y enfoque sistémico	15
Gráfico No. 5. Barranco Amarillo.....	36
Gráfico No. 6. La Cruz.	37
Gráfico No. 7. Corralito.....	38
Gráfico No. 8. Parroquialización de Puná.	39
Gráfico No. 9. Ubicación Parque Central.	40
Gráfico No. 10. Piezas arqueológicas en el Colegio Fiscal Puná.....	40
Gráfico No. 11. Isla Puná.	54

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1. Ficha de Atractivos.	73
Anexo No. 2. Encuesta a presidentes de asociaciones.....	74
Anexo No. 3. Proyectos que sustentaron los recursos y la temporalidad en cuanto a las actividades que responden a las estrategias.	75

RESUMEN

El turismo en la actualidad ha sido uno de los sectores más golpeado por la pandemia del COVID-19; la continua búsqueda por parte de organismos e instituciones sobre la recuperación de la industria turística ha aumentado en la demanda de lugares alejados de la sobrepoblación o turismo de masas, encontrando una oportunidad en el turismo vivencial, rural o ecológico que se da en lugares pocos concurridos y conocidos como es el caso de la Isla Puná. Con base en lo descrito anteriormente, el presente trabajo de titulación se centró en el Diseño de estrategias para el desarrollo turístico en la zona centro de la Isla Puná, cantón Guayaquil, provincia Guayas, a partir del enfoque sistémico. Para ello en primer lugar, se diagnosticaron los componentes turísticos de los atractivos presentes en la zona centro, posteriormente se determinaron las estrategias de desarrollo turístico a partir de postulados de diferentes autores (Alcaldía de Quito; Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos; De Regil; Gambarota y Lorda; Organización Mundial de Turismo (OMT); Sanchis; Varisco; Wallingre), finalmente se diseñaron las estrategias para el desarrollo turístico de la zona centro de la Isla Puná. El estudio se enmarcó en el enfoque cuantitativo, alcance descriptivo, diseño no experimental-transaccional, tipo de investigación documental y de campo. La población estuvo conformada por el espacio geográfico de los atractivos, los 20 documentos relacionados con estrategias de desarrollo turístico y por las 2700 personas de la comunidad. A partir de lo cual se determinó un muestreo intencional constituido por (5) atractivos en la zona; (8) documentos y (6) presidentes de las asociaciones, a quienes se le aplicó una encuesta constituida por 13 afirmaciones. La validez del cuestionario quedó determinada por el juicio de tres expertos en el área y en la ficha de observación es inherente al pertenecer al MINTUR, y esta responde en confiabilidad a la aplicación en varios puntos a nivel nacional, mientras que, en las encuestas a través del Alfa de Cronbach con la escala de Likert. Se obtuvo como resultado 5 potenciales atractivos evaluados a raíz de 5/6 componentes bajo el Modelo de Molina referidos a la Jerarquía III y Jerarquía II que otorga el MINTUR. Para el último componente la actitud obtenida de la población en la escala de Likert fue positiva. En este sentido, el sector cuenta con atrayentes que permiten fomentar la actividad turística y la aceptación de la comunidad. Para la determinación de estrategias que apaleen las ineficiencias encontradas en los atractivos mencionados se escogió y relacionó cada planteamiento alusivo a los componentes turísticos hasta la conformación de la matriz FODA y MAFE para presentar las 24 estrategias con sus actividades, recursos y temporalidad. Se concluyó que la zona centro de Puná tiene potenciales atractivos que pueden ser puestos en valor, los mismos que al aplicar estrategias con una visión sistémica pueden permitir el desarrollo integral del sector turístico en el lugar. Se recomienda implementar cada una de las estrategias, puesto que buscan apalear los problemas encontrados en la zona de estudio.

Palabra Clave: Desarrollo, enfoque sistémico, estrategias, isla Puná, turismo.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

La actividad turística en los últimos años se ha constituido como un eje fundamental de desarrollo, debido a que, a través de la práctica del turismo muchas comunidades forman parte de varios procesos que afectan la calidad de vida, ya sea a través de nuevas plazas de empleo, mejoramiento de la infraestructura, conservación del patrimonio natural y cultural, entre otros. En este sentido, el beneficio que representa para la población va de la mano con la modalidad o tipología de turismo que se ejecute en el lugar, y la participación activa de la población como eje central ya que son quienes le dan interpretación al destino.

Para Boullón (2006) el turismo es consecuencia de un fenómeno social, cuyo punto de partida es la existencia del tiempo libre y el desarrollo de los sistemas de transporte, es decir, en torno a los viajes se desarrolla la actividad turística. Además, todos los factores que interactúan en la ejecución del turismo crean una relación, estas relaciones a su vez están conformadas por un conjunto de elementos que convergen en la realización de la actividad turística y se le conoce como enfoque sistémico. Entonces, debido a la presencia de tiempo libre y los elementos del sistema se habla del desarrollo turístico de un lugar.

Cabe señalar, que para realizar turismo se visitan lugares que cuenten con atractivos naturales y culturales como parte de la actividad turística. Aunque, existen potenciales recursos con hermosos paisajes, flora y fauna, en la mayoría de los casos estos ecosistemas se encuentran en sectores vulnerables por lo que aún no tienen puesta de valor para que constituyan parte del dinamismo del sector. Es decir, el problema que suscita en torno a ello son las insuficientes estrategias para el desarrollo turístico dentro de la localidad. Y uno de los casos se encuentra en la Isla Puná localizada en la provincia del Guayas.

En la Isla Puná, los recursos naturales comprenden desde playas, acantilados, estuario, rampas, mangle, flora y fauna endémica del lugar. Además de fiestas, festivales y recursos culturales que provienen de raíces ancestrales. En la enciclopedia del Ecuador del historiador Efrén Avilés se detalla que la Isla Puná fue el principal asentamiento de la antigua cultura de los Punáes, conformado por bravíos guerreros considerados por el gobierno del régulo Tumbalá que resistieron

a la conquista de los Incas (Guayaquil es mi Destino, 2017). Sobre la base de las consideraciones anteriores, se destaca la relevancia del patrimonio natural y cultural que posee la comunidad.

De esto se desprende, que la Isla Puná al poseer potenciales atractivos culturales y naturales, el presente trabajo investigativo busca proponer estrategias para el desarrollo turístico a partir del enfoque sistémico en la zona centro del lugar con la finalidad de promover el turismo para dar a conocer la cultura puneña y la diversidad de la misma.

La presente investigación se estructura según se describe a continuación: Capítulo 1, el cual se denomina Introducción y contempla la presentación del problema que aborda el trabajo de investigación, justificación y objetivos. El Capítulo 2, corresponde al Marco Teórico y comprende los antecedentes, las bases teóricas y legales que sustentan el desarrollo de los objetivos planteados. El Capítulo 3, describe la Metodología empleada para desarrollar los objetivos de la investigación. El Capítulo 4, expone los resultados obtenidos con la correspondiente interpretación. Finalmente, el Capítulo 5 presenta las Conclusiones y Recomendaciones derivadas del estudio.

1.1 Presentación del Problema que aborda el TT

1.1.1 Contextualización del problema

En la actualidad, el sector turístico ha sido el más afectado debido a la pandemia que enfrenta la humanidad por el COVID-19 (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2020). Al respecto, la Asociación Española de Expertos científicos en turismo (AECIT, 2020) mencionan que antes de la pandemia “el turismo representaba más del 10% por 100 del PIB mundial, generando empleo de 20 por 100 de la población activa” (p. 2). Es decir, el turismo se constituye como una de las economías más competitivas y por esta razón también se considera que será uno de los sectores que se reactivará de forma rápida con un enfoque sostenible y la modalidad de turismo rural post-Covid.

El sector turístico es dinámico y permite la integración de varios factores para la ejecución del turismo por parte del visitante. De hecho, es de conocimiento general que el ser humano es un ser social, se mueve, recorre, viaja y se relaciona en

diferentes contextos. Constituyendo al turismo como un motor en la búsqueda de lugares pocos conocidos, pero de gran importancia natural y cultural que le permita aprender y adquirir nuevos conocimientos. Esto da como consecuencia la generación de impactos a causa de la actividad turística, que en función de la modalidad y enfoque que se aplique puede causar efectos negativos o positivos.

Con respecto al turismo y las implicaciones en América Latina y el Caribe, se menciona: “tienen un inmenso potencial basado en sus recursos ambientales, tanto naturales como socioculturales “[...] pero no solo tiene una de las mayores biodiversidades en el planeta, sino que también presenta un alto riesgo ambiental, en términos de las actividades [...]” (Zornitta, 2017, p. 2). Es decir, que la riqueza de estos lugares así, como pueden ser utilizados en la composición de estrategias de desarrollo turístico para mitigar los impactos negativos que tienen lugar en el territorio, también si no se gestiona de forma adecuada el turismo puede causar grandes pérdidas en el destino.

Para la existencia de un desarrollo turístico, el turismo ocasiona sinergias sobre el conjunto de actividades económicas. Sin embargo, la experiencia en los últimos años, debido a desarrollos inadecuados, ha generado una imagen muy negativa de la actividad turística, cuando el problema no es el turismo, sino los modelos aplicados (López, 2006). Por lo tanto, se debe establecer modelos dinámicos que comprendan la articulación de los componentes sistémicos en el sector turístico.

En este sentido, el desarrollo contempla varios elementos culturales, sociales, económicos, políticos y ambientales que mantienen interacción permanente. Así, la dimensión económica no es la única determinante para la introducción de un destino turístico en el mercado. También, se consideran los recursos e identidades que brinden productos y servicios turísticos, además de la infraestructura, equipamientos e instalaciones que permitan satisfacer la necesidad de los demandantes, sin descuidar los intereses de la población local (Wallingre, 2016). Por lo tanto, se debe tomar en cuenta una cosmovisión que comprenda contemplar todos los factores que intervengan en la realización de la actividad turística.

Por otra parte, Ecuador es un país megadiverso que cuenta con diferentes pisos climáticos, relieves, valles, paisajes culturales y naturales; los característicos

ecosistemas responden a varios factores, entre ellos se encuentra la línea equinoccial, la corriente marina caliente del norte (corriente del niño) y de la corriente fría de Humboldt, además de la presencia de la cordillera de los Andes. Esto da como resultado, la existencia de diversos factores que permiten demarcar varias áreas biogeográficas con gran potencialidad e interés turístico (Paladines, Suárez y Chávez, 2018). Por lo tanto, el turismo en el Ecuador tiene una gran acogida debido al flujo circular que se genera por los bienes y en esencia los servicios que se originan de esta actividad.

Existen lugares en el país que son un ejemplo de desarrollo turístico. El ejemplo más claro se evidencia con las Islas Galápagos, debido a que la consolidación para ser reconocido como producto estrella se origina de varios procesos comprendidos por leyes, diseños de gestión ambiental, planificación, capacitación, adecuación, entre otros. El modelo de gestión está compuesto por alrededor de 34 estrategias de articulación contemplado en cinco objetivos (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2015), demostrando así, la importancia de generar acciones encaminadas al desarrollo en el destino.

En el caso de Cuenca, es considerada a nivel internacional como una de las ciudades más importantes del Ecuador y Sudamérica. Posee varios reconocimientos tales como: haber sido elegida en el 2010 por LonelyPlanet dentro de las diez mejores ciudades turísticas y mejor aventajadas, no solo para la visita temporal sino para una residencia permanente y preferida por personas de la tercera edad. Asimismo, recibe el premio como la mejor ciudad colonial de retiro para los jubilados, por ser una de las mejores preservadas del mundo (Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2011). Pero a diferencia de Galápagos, el turismo en Cuenca se ha visto limitado por la insuficiencia de varios factores y la carencia de estrategias que no han permitido que esta ciudad sea promocionada como el gran destino que representa para Ecuador.

Con base a las consideraciones anteriores, este problema también se presenta en la Isla Puná ubicada en el Golfo de Guayaquil con la diferencia de que es un lugar desconocido para muchos. Cuenta con diferentes tipos de ecosistemas, recursos naturales y culturales tales como: asentamientos de la etapa formativa (2455 a.C.) yacimientos de la cultura Chorrera entre el 1130a.C. – 800 a.C. Durante el

Desarrollo Regional, la Cultura Jambelí, (100 a.C. - 700 d.C.) y Guangala (100 a.C. – 800 d.C.). Por último, la Cultura Huancavilca que ocupa todo el territorio insular entre los 900 d.C. – 1532 d.C. Además, se conformó como un nicho ecológico de flora y fauna debido a los diversos eventos geológicos que se desarrolló de manera distinta al territorio continental (Chancay, 2017).

Ahora bien, a pesar que la Isla posee los mencionados recursos naturales y culturales, se identifican insuficientes estrategias de desarrollo turístico, llegando al punto del abandono por parte de las autoridades del GAD parroquial y del Municipio de Guayaquil en ciertas zonas de la parroquia con respecto al turismo. Además, no se cuenta con la intervención de entes relacionadas directamente con la actividad turística como lo son el Ministerio de Turismo o el Ministerio del Ambiente. La Isla Puná se ha constituido una pieza fundamental en la historia del Ecuador, pero es una isla abandonada, ha dejado de existir (El Universo, 2013).

Aunque existen algunos puntos de la Isla que se benefician del turismo, como son las comunas de Bellavista, Subida Alta, Cauchiche y Estero de Boca situadas en el suroeste de la isla, quienes están potenciando el turismo con los recursos naturales playas y mangle, además de formar parte de la ruta del pescador creada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (Manzur, 2012), aún se puede observar las carencias en la integración de los elementos que comprende el sistema turístico.

Resulta conveniente mencionar que, si en la zona suroeste de la Isla aún es necesaria la integración de elementos para la actividad turística, cuánto más en la cabecera parroquial en la que no se está potenciando el turismo, a pesar de contar con recursos naturales y culturales de gran interés y relevancia. En este sentido, la zona centro o principal de la Isla no se ha desarrollado turísticamente.

1.1.2 Análisis crítico del problema

La problemática principal que se encontró en la presente investigación por parte de la autora, corresponde a la insuficiencia de estrategias de desarrollo turístico en la zona centro de Puná, a partir de un enfoque sistémico.

En el Gráfico No.1 se evidencian las causas y efectos que giran en torno al problema.

En este sentido, se determinaron las siguientes causas: 1. Desconocimiento del adecuado nivel de desarrollo que deben tener los componentes del sistema turísticos, tales como: infraestructura, planta turística, superestructura, entre otros, por parte de los actores en la zona centro de la Isla Puná. 2. Gestión empírica de la actividad turística que no se fundamenta en conocimientos técnicos por parte de los funcionarios del GAD parroquial. 3. Deficientes herramientas para el desarrollo de la actividad turística.

Por su parte, los efectos de las causas antes expuestas son los siguientes: 1. Desarticulación de los componentes del sistema turístico en beneficio del destino y los actores turísticos. 2. Escasos proyectos de desarrollo turístico y la toma inadecuada de decisiones a favor del sector. 3. Desarrollo local en la zona centro de la Isla Puná desarticulado de la actividad turística.

1.1.3 Formulación del problema

Con base a la problemática encontrada, se plantea la siguiente interrogante de la investigación: ¿Cómo lograr un desarrollo turístico con enfoque sistémico en la zona centro de la Isla Puná?

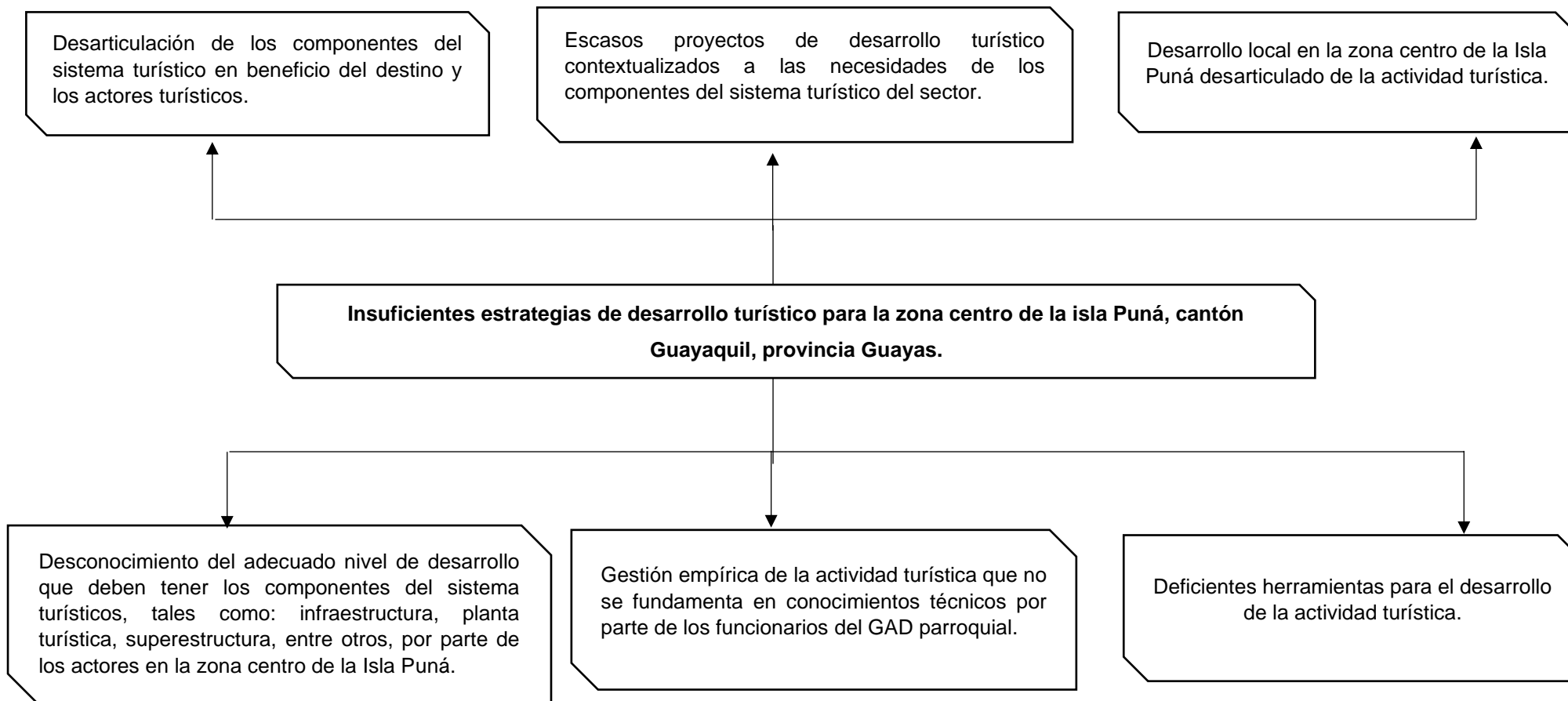


Gráfico No. 1. Árbol de problemas. Fuente: L. Abrigo, 2020.

1.2 Justificación

Esta investigación se justifica, debido a que busca promover el desarrollo turístico a través de los potenciales atractivos que posee Puná, ya que se constituye en la tercera Isla más grande luego de la Isla Isabela y San Cristóbal en Galápagos con 920 km². Además, posee gran riqueza natural y paisajística como son: manglares, playas y especies endémicas de la costa ecuatoriana. También cuenta con riqueza cultural heredada de las costumbres y tradiciones del ancestral pueblo que habitó esta Isla, los Punáes. Estas características del lugar le otorgan un privilegio, que gestionado de forma correcta puede constituirse un potencial destino a nivel nacional.

Se indica el aporte a la sociedad, debido a la interacción de varios elementos que no solo benefician a un sector o segmento de la población, sino a todos los actores que participen directa o indirectamente en la actividad turística. Logrando que los mismos se vean afectados de forma positiva gracias al dinamismo del sector, en este sentido el turismo genera sinergias sobre el conjunto de diversas actividades (López, 2006). Por lo tanto, el turismo se puede constituir en una base de desarrollo a través de las oportunidades que se produzcan por la integración de elementos como: la infraestructura, instalaciones, servicios, conservación y protección de los recursos naturales y culturales.

Se indica el aporte a las comunidades, ya que se espera el logro de la existencia de oportunidades de modernización socioeconómica y cultural, siendo el patrimonio un factor de cohesión social (Orgaz y Moral, 2016). Es decir, se busca que la cultura puneña sea dada a conocer y forme parte de una identidad cultural, puesto que la comunidad receptora juega un papel fundamental dentro del sistema turístico, es por ello que se considera imprescindible la cohesión social porque el desarrollo se inicia desde adentro hacia afuera.

La presente investigación aporta a la academia ya que permite desarrollar nuevos conocimientos para potenciales destinos en el Ecuador, además se observa la presencia dentro del proyecto de los 17 objetivos de desarrollo sostenible propuesto por la Organización Mundial de Turismo (2015), uno de ellos ligados a la educación de calidad, por lo que proporciona saberes relacionados con enfoque sostenible para la correcta práctica del turismo.

La realización de esta investigación se da basado a la cercanía que la autora tiene con el lugar, ya que forma parte de la comunidad en cuestión. Puede evidenciar que aspectos pueden o no considerarse dentro de la actividad turística. Además, de la viabilidad actual sobre el turismo rural como nuevo modelo de gestión para realizar la actividad turística.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Proponer estrategias de desarrollo turístico de la zona centro de la Isla Puná, cantón Guayaquil, provincia Guayas, a partir de un enfoque sistémico.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar los componentes turísticos presentes en la zona centro de la Isla Puná, a partir de la aplicación de instrumentos *in situ*.
- Determinar estrategias de desarrollo turístico a partir de postulados de diferentes autores.
- Diseñar estrategias para el desarrollo turístico de la zona centro de la Isla Puná, cantón Guayaquil, provincia Guayas, a partir de un enfoque sistémico.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

El siguiente capítulo presenta los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y legales que sustentan el desarrollo de los objetivos planteados.

2.1 Antecedentes de la Investigación

En primer lugar, se tiene la investigación realizada por Castro y Espinoza (2017) para obtener el grado de Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, titulada: “Plan de desarrollo de turismo para la cabecera parroquial de la isla Puná, basado en su riqueza histórica-cultural para su fomento como destino turístico”, la metodología propuesta por las autoras fue un estudio mixto, se establece desde un diagnóstico situacional, hasta la presentación de entrevistas y encuestas realizadas a la población, como resultado del plan se generaron propuestas de nueve (9) proyectos que permitirán que se potencie el lugar como un destino. La importancia de este estudio para la presente investigación radica en que permite conocer los diferentes recursos culturales con base en las tradiciones, historias y costumbres que se practican en la zona centro de Puná. Asimismo, se presentan proyectos como resultado final que aportan al presente estudio.

En segundo lugar, se tiene la investigación realizada por Conforme (2016) para obtener el grado de Ingeniero en Administración de Empresas y Negocios, titulada: “Plan estratégico para el desarrollo del turismo sostenible en el cantón Montalvo”, la metodología propuesta fue un estudio mixto, se establece desde un análisis e interpretación de teorías, hasta la realización de los cálculos financieros de la propuesta. Aporto a la investigación permitiendo conocer las diferentes dimensiones que comprende un plan estratégico, a su vez aborda temas de cómo las estrategias promueven el desarrollo local de una zona en cuestión, convirtiéndose en un guía para estructurar el proyecto.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Fundamentación teórica de las variables

A continuación, se presenta una revisión bibliográfica de las variables: estrategias de desarrollo turístico y sistema turístico (Gráfico No.2).

2.2.1.1 Fundamentación teórica de la variable: estrategia de desarrollo turístico

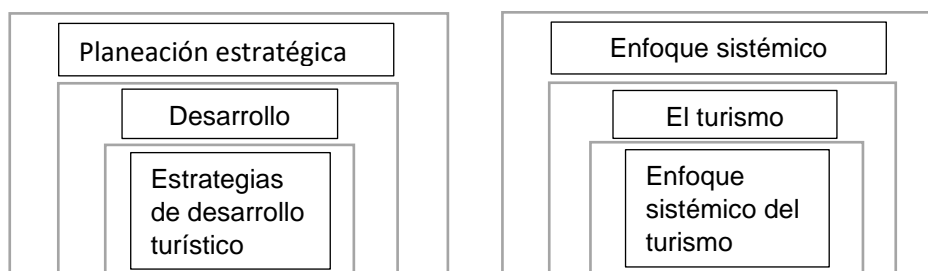


Gráfico No. 2. Esquema de fundamentación teórica de las variables. Fuente: L. Abrigo, 2020

2.2.1.1.1 Planeación Estratégica

La planificación estratégica (PE) es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer y al camino a escoger en el futuro, para adaptarse a los cambios y demandas que se dan en el entorno, con la finalidad de ser eficaces, eficientes y efectivos con los bienes o servicios que provean. La PE tiene como principal característica el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) (Armijo, 2009).

- **Estrategias**

Se deriva del griego “Strategos” que significa general del ejército. Se les denominaba de esta forma a las personas capaces de generar acciones frente a batallas que le dieran la victoria (Armijo, 2009). “La estrategia se fundamenta en el análisis de la situación presente, la definición de qué son los recursos y qué deberían ser y la creación de los cambios considerados necesarios para lograr el futuro deseado” (Rivera y Malaver, 2011, p. 7).

Las estrategias forman parte de la planeación estratégica (Gráfico No. 3) y constituyen el plan de acción para implementar los objetivos estratégicos y determinar el presupuesto. Las estrategias se derivan de la PE y son directrices que ayudan a elegir qué acciones son las adecuadas para alcanzar las metas propuestas. Establecen una base para la toma de decisiones y se implantan a partir de los objetivos estratégicos.

2.2.1.1.2 Desarrollo

Se puede considerar como un proceso que enmarca varios factores que interactúan entre sí, con la finalidad de dar lugar a la mejora de diversas variables:

Un proceso territorial, de construcción social, en el que la capacidad emprendedora e innovadora es el mecanismo impulsor de los procesos de transformación de la empresa y de la sociedad. En ella se integran la economía y lo sociocultural en un proyecto sustentable que involucra a la sociedad local teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de la población (Gambarota y Lorda, 2017, p. 349).

Es evidente entonces que la esencia del desarrollo es mejorar la calidad de vida de los actores implicados, resultando en el progreso de la sociedad. Existen diversos tipos de desarrollo que se han nombrado como: desarrollo a escala humana, desarrollo local, desarrollo sustentable (Gambarota y Lorda, 2017; Varisco 2008).

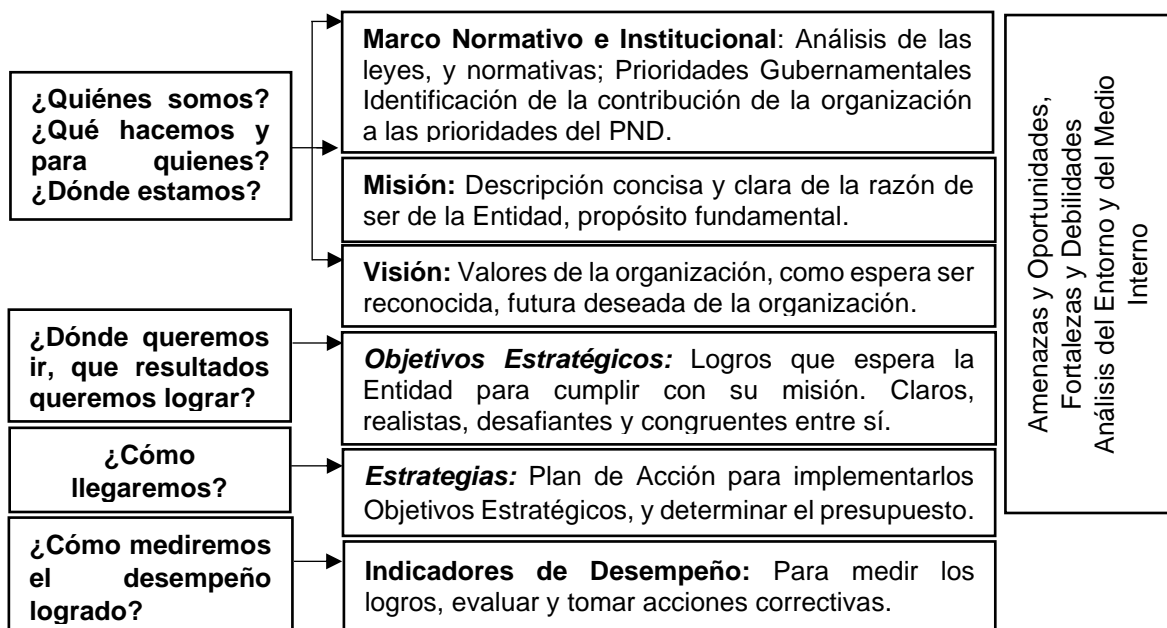


Gráfico No. 3. Planificación Estratégica. Fuente: M. Armijo, 2009

2.2.1.1.3 Estrategias de desarrollo turístico

Resulta entonces oportuno mencionar que, el turismo es considerado como una estrategia de desarrollo local. Tiene como premisa el análisis de la situación actual que permite definir la existencia de recursos y cómo éstos deberían ser en cuanto a la provisión, mejoramiento de infraestructura, instalaciones, servicios y demás elementos que debe presentar el destino. Por otra parte, toman en cuenta aspectos relacionados a las demandas de los mercados para la generación de cambios considerados necesarios para satisfacción y deseos de las necesidades de los visitantes (Rivera y Malaver, 2011; Wallingre, 2013).

En este sentido, la OMT (2003) presenta las ventajas del turismo que poseen los destinos locales en países de desarrollo, a saber:

“1. El turismo se consume en el lugar de producción [...] 2. [...] Los países desarrollados no han erigido barreras arancelarias significativas contra las exportaciones turísticas de los países en desarrollo [...] 3. La mayoría de las industrias exportadoras dependen de capital financiero, productivo y humano. El turismo no depende sólo de eso, sino también del capital natural [...] 4. El turismo tiene posibilidades especiales en muchos países donde apenas hay otras exportaciones competitivas. 5. El turismo es una actividad mucho más diversificada que otras y puede aprovechar recursos muy variados [...] 6. [...] el turismo requiere más mano de obra que otros sectores de producción [...] 7. Hay más puestos ocupados por mujeres que en otros sectores [...] 8. El turismo interno crece rápidamente, [...] demostró que los turistas nacionales eran más “valiosos” que los internacionales [...]” (p. 33 - 34).

Entonces, se puede observar claramente que el turismo puede constituirse en una estrategia de desarrollo local que afecta directamente a la población.

2.2.1.2 Fundamentación teórica de la variable: enfoque sistémico del turismo

2.2.1.2.1 Enfoque sistémico

Para conocer qué es el enfoque sistémico es importante comenzar aclarando lo que se entiende por sistema, en el libro de Rafael Heredia (citado en Gay y Ferreras, 1997) se menciona que es un conjunto de dos o más elementos, de cualquier clase o naturaleza, interrelacionados entre sí y con el medio o entorno que los contiene. Se distingue porque posee las siguientes propiedades: a. El comportamiento de cada elemento tiene efecto sobre el comportamiento del conjunto tomando como un todo; b. Ningún elemento tiene un efecto independiente sobre el todo y cada uno está afectado por al menos otro elemento; c. Un sistema no puede dividirse en subsistemas independientes.

Por lo tanto, un enfoque sistémico comprende un conjunto de elementos que mantienen una interacción constante, en este caso uno puede afectar al otro. Del mismo modo un enfoque sistémico permite considerar dos modelos: el sistema abierto y sistema cerrado. El sistema abierto está en constante intercambio se puede hablar de una entrada y una salida, mientras que, el sistema cerrado se aísla totalmente del mundo exterior (Ferreras y Gay, 1997).

2.2.1.2.2 Turismo

Se practica turismo desde tiempos muy remotos, el ser humano siempre ha tenido la necesidad de moverse a diferentes espacios. El término aparece desde tiempos bíblicos según Haulot, quien en 1961 sugiere que el término es de origen hebreo. En la Biblia (Números 13:17), se menciona que Moisés envía representantes al país

de Canaán para que lo visiten, e informen sobre sus características. De allí, el término como tal cuenta con varias modificaciones e hipótesis, donde se plantea el uso de la palabra “tour” con referencia a un viaje o visita.

En 1995, la OMT oficializa la definición de turismo como “Las actividades realizadas por las personas durante sus viajes, en un tiempo inferior a un año, por motivos de recreación, negocios, investigación entre otros” (citado en Rodríguez, 2014 p. 76). Por lo tanto, el turismo permite que las personas busquen salir del entorno habitual, generando un impacto positivo o negativo dependiendo de la forma y el enfoque de turismo que se realice. Resulta conveniente mencionar que la modalidad de turismo que se aplique depende de los factores o elementos que componen el sistema turístico de un destino.

2.2.1.2.3 Enfoque sistémico del turismo

En el modelo propuesto por Molina citado en Ibáñez y Cabrera (2011) define al sistema turístico como “un conjunto de partes o subsistemas que se relacionan para alcanzar un objetivo común” (p. 165). En otras palabras, son procesos abiertos de procedimientos relacionados e integrados en el que establece una serie de interacciones entre ellos. Posee un carácter dinámico, ya que está en constante cambio y adaptación.

Si bien es cierto, el turismo no solo se debe abordar desde un enfoque sistémico, dada la naturaleza de sistema abierto. Resulta conveniente considerar que un enfoque integrado permite la existencia de un tejido institucional favorable para el destino, conformado por la almagama de servicios, instalaciones y organizaciones que encausa la actividad turística (Wallingre, 2016). Con base a lo descrito anteriormente, se evidencia la importancia de desarrollar un destino a partir de un enfoque sistémico.

2.2.2 Subordinación conceptual de las Variables

A continuación, se presenta la subordinación de las variables estrategias de desarrollo turístico y enfoque sistémico del Turismo (Gráfico No. 4).

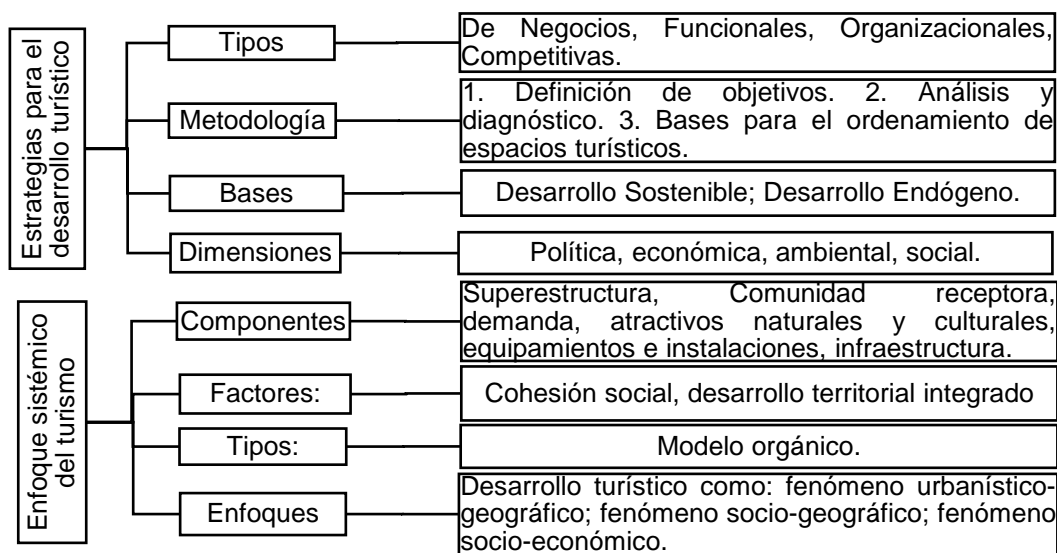


Gráfico No. 4. Subordinación Conceptual: Estrategias de desarrollo y enfoque sistémico. Fuente: L. Abrigo, 2020

2.2.2.1 Fundamentación teórica de la variable: estrategia de desarrollo turístico

2.2.2.1.1 Tipos de estrategia

- **Estrategia Organizacional:** proviene del más alto nivel de la organización y permite determinar en qué negocios se desea participar, se enfoca en el alcance y asignación de recursos (Durán, 2015).
- **Estrategia de Negocio:** establece como competir en un mercado y negocio, en lo relativo a la ventaja competitiva y los recursos (Durán, 2015).
- **Estrategia Funcional:** específica para un área funcional sea marketing, finanzas, entre otras (Durán, 2015).
- **Estrategias competitivas:** “emprender acciones ofensivas o defensivas para crear una posición defendible en un sector industrial, para enfrentarse con éxito a las cinco fuerzas competitivas” (Durán, 2015).

2.2.2.1.2 Metodología de las estrategias de desarrollo turístico

Ante la existencia del turismo como una estrategia de desarrollo, se debe tener en cuenta la presente metodología, con la finalidad de planificar el nuevo espacio turístico, en este sentido Gambarota y Lorda (2017) mencionan:

1. Definición de objetivos: desarrollar estrategias en materia de política turística, establecer líneas donde se realizarán intervenciones, objetivos específicamente turísticos ya sea alojamiento, infraestructura, medioambiente, demanda, oferta complementaria, entre otros.
2. Análisis y diagnóstico: organizar unidades especiales para la planificación, analizar aspectos socio-turísticos, medioambientales y territoriales, para definir criterios para el ordenamiento de espacios turísticos.
3. Bases para el ordenamiento de espacios turísticos (p. 353).

El territorio puede considerarse como actor, y no solamente como un conjunto de recursos naturales o infraestructura, siempre y cuando se lo entienda como una compleja trama de relaciones que los individuos producen en su interacción.

2.2.2.1.3 Bases para la estrategia de desarrollo turístico

Desarrollo a escala humana: se sustenta por tres pilares fundamentales, necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado (Max-Neef, et al., 1986). Todo ello debe forjarse con base en las personas y el papel protagónico que juegan en en la sociedad.

Desarrollo Sostenible: según la Organización Mundial del Turismo - OMT (2005) y la Organización de las Naciones Unidas - ONU (2002) comprende tomar en cuenta las repercusiones actuales, futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, y del destino sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras. De la misma forma se crearon los 17 Objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la ONU (2015) con la finalidad de promover un equilibrio que reduzca la pobreza, el hambre, entre otros, en los sectores más vulnerables del mundo.

Desarrollo endógeno: el desarrollo local se ha convertido en una de las estrategias de desarrollo de las regiones y localidades, en las que intervienen por primera vez los gobiernos locales en los procesos de desarrollo y crecimiento económico. El modelo “desde abajo” centra su fuerza en el interior, es decir, comprende que los cambios se producen de adentro hacia afuera aprovecha el conjunto de recursos humanos y naturales de una zona determinada (Gambarota y Lorda, 2017; Sanchis, 1999). En otras palabras, el desarrollo local se da cuando se evidencia la mejora ya sea en la economía, o fortalecimiento en la cultura, o en infraestructura, es decir comprende varias dimensiones.

2.2.2.1.4 Dimensiones de la estrategia de desarrollo turístico

Dimensión Política: controlado por la Administración Pública (gobierno central) para la coordinación de los agentes implicados (Sanchis, 1999).

Dimensión Económica: consiste en crear, dentro de una economía local o regional, la capacidad necesaria para hacer frente a los retos y oportunidades que puedan presentarse en una situación de rápido cambio económico, tecnológico y social (Sanchis, 1999). No se trata solo de la productividad sino de profundas modificaciones hacia formas superiores.

Dimensión Ambiental: en cuanto al turismo esta dimensión se desarrolla fuertemente con el concepto de desarrollo turístico sostenible (Varisco, 2008). Es decir, se fundamenta en los pilares del turismo sostenible, buscando la conservación del medio ambiente.

Dimensión Social: dado que las acciones se dirigen preferentemente a la creación de puestos de trabajo, prima el desarrollo personal (Sanchis, 1999).

2.2.2.2 Fundamentación teórica de la variable: enfoque sistémico del turismo

2.2.2.2.1 Componentes del sistema turístico

Los componentes establecidos dentro del sistema turístico se describen con base al modelo de Molina propuesto en 1986 (citado por Ibáñez y Cabrera, 2011), a saber:

“1. Superestructura: [...] organizaciones del sector público y privado; leyes, reglamentos, planes y programas; 2. Demanda: [...] turistas residentes en el país y en el extranjero; 3. Infraestructura: [...] aeropuertos, carreteras, redes de agua potable, drenaje entre otros; 4. Atractivos naturales y culturales: [...] elementos del ecosistema, tradiciones, costumbres de las poblaciones receptoras; 5. El equipamiento y las instalaciones: [...] hoteles, moteles, campings, tráiler parks, restaurantes, cafeterías y otros; 6. La comunidad receptora: [...] residentes locales ligados directa e indirectamente con el turismo[...].” (p.166 - 167).

De esta manera, se puede afirmar que el avance de una comunidad se deriva de las características y/o elementos que conforman al destino, ya que si se cuenta con los mismos, se puede hablar de satisfacer las necesidades de los visitantes.

2.2.2.2.2 Factores en el enfoque sistémico

Cohesión social: permite la relación de emprendedores en el turismo y las instituciones públicas para impulsar el cambio y la innovación.

Desarrollo territorial integrado: es considerado como un sistema constituido por varios subsistemas (natural, social, cultural, tecnológico, productivo, político) interactivos y dinámicos (Gambarota y Lorda, 2017). En este sentido el territorio se

considera como un actor que permite la integración de las instituciones, gobernantes y empresas que permita mejorar la competitividad.

2.2.2.2.3 Tipo de enfoque sistémico del turismo

Modelo orgánico: o sistema abierto, en el mundo de lo social, los sistemas reciben estímulos a través de un intercambio de información, la cual podría hasta llegar a modificar las estructuras (Ibáñez y Cabrera, 2011), En este sentido un modelo orgánico permite el intercambio constante de los factores o elementos ya sea de procesos, de lugar, o en la sociedad.

2.2.2.2.4 Enfoques del desarrollo turístico en base a modelos sistémicos.

Desarrollo turístico como fenómeno urbanístico-geográfico: el enfoque de Pearce (1991) propone una tipología que clasifica el desarrollo integrado, referido a los modelos que tienen un solo promotor o una sola compañía y el desarrollo catalítico cuando a un promotor le suceden nuevos emprendimientos (Varisco, 2008). Es decir, es un modelo flexible que se ajusta a la realidad existente.

Desarrollo turístico como fenómeno socio-antropológico: énfasis en las emociones y actitudes de los turistas, el modelo propuesto por Stanley Plog parte de dos perfiles psicológicos opuestos: los viajeros psicocéntricos, que eligen destinos conocidos y seguros; y los viajeros aloecéntricos, que prefieren la aventura y lo desconocido. Otro modelo propuesto por G. Doxey considera las etapas de desarrollo de un destino, el estado inicial de euforia, luego la etapa de apatía, seguido la molestia y la irritación por la presencia de turistas y finalmente el antagonismo (Varisco, 2008). Se centra en el ser humano y las percepciones que este percibe en cuanto a la actividad turística.

Desarrollo turístico como fenómeno socio-económico: pone énfasis en la oferta turística, Una tipología de esta categoría es la de turismo fordista y turismo posfordista, consiste en la idea de tiempo libre como recuperación del trabajo característico del turismo masivo de sol y playa. El turismo posfordista caracterizado por una organización flexible considera los paquetes a medida del turista, los modelos de este enfoque responden a sistemas integrales que puede comprender lo mencionado anteriormente en el enfoque geográfico – espacial; el socio – antropológico y el socio – económico. Y un modelo que puede encuadrarse

como fordista es el modelo propuesto por Molina y Rodríguez (1991) sin embargo tiene una característica especial con respecto al tiempo libre como punto de partida: el ocio o la evasión (Varisco, 2008).

2.3 Bases legales

2.3.1 Constitución de la República del Ecuador

En primera instancia se cita a la Constitución del Ecuador (2008), como máxima autoridad dentro del Estado Ecuatoriano:

Artículo 3 Numeral 5, 6 y 7 respectivamente: “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”. “Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización”. “Proteger el patrimonio natural y cultural del país” (p. 9).

Artículo 21.- “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas” (p. 15).

Artículo 71.-“La naturaleza o *Pacha Mama*, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos” (p. 33).

De tal manera, se establece la participación ciudadana y del estado para el cuidado de los bienes públicos, además de proteger y promover la diversidad cultural con el fin de salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural.

2.3.2 Ley de Turismo

En segundo lugar, se cita La Ley de Turismo la cual establece qué tipo de turismo va acorde a la propuesta del presente proyecto, y sobre los deberes y derechos de

las instituciones que oferten actividades turísticas, asimismo sobre las personas que realicen turismo.

Artículo 4.- sobre la política estatal con relación al sector del turismo, literal b “garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación”.

Artículo 15.- numeral 7. Es competencia del Ministerio de Turismo. “Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades; promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social este estatuto se establece la presente Ley” (MINTUR, 2002).

2.3.3 Ley de Gestión Ambiental, Codificación

En tercer lugar, se citó la Ley de gestión ambiental que menciona:

Artículo 2: La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Artículo 12 literal a, c respectivamente.- a) Aplicar los principios establecidos en esta Ley y ejecutar las acciones específicas del medio ambiente y de los recursos naturales (MAE, 2004).

2.3.4 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Se establecieron 17 objetivos para el desarrollo sostenible por parte de la OMT (2015) . El turismo puede contribuir directamente al objetivo 8, 12 y 14 que mencionan: Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 12: Producción y consumo responsable; Objetivo14: Vida Submarina.

2.4 Operacionalización de las variables

En la Tabla No. 1 se muestra la variable, definición, dimensión, indicadores, ítems, técnicas e instrumentos que se usarán el en transcurso del proyecto.

Tabla No. 1. Operacionalización de la variable. Fuente: L. Abrigo, 2020

Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnicas/ Instrumentos
Componentes turísticos presentes en la zona centro de la Isla Puná.	Según Ibáñez y Cabrera (1986) con base en el modelo propuesto por Molina son un conjunto de partes o subsistemas que se relacionan para alcanzar un objetivo común, siendo estos: 1. Superestructura: organizaciones del sector público y privado; leyes, reglamentos, planes y programas. 2. Demanda: turistas residentes en el país y en el extranjero. 3. Infraestructura: aeropuertos, carreteras, redes de agua potable, drenaje entre otros. 4. Atractivos naturales y culturales: elementos del ecosistema, tradiciones, costumbres de las poblaciones receptoras. 5. El equipamiento y las instalaciones: hoteles, moteles, campings, tráilerparks, restaurantes, cafeterías y otros. 6. La comunidad receptora: residentes locales ligados directa e indirectamente con el turismo.	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad y conectividad • Higiene y Seguridad turística 	<ul style="list-style-type: none"> • - 4.2 - 4.4 - 4.5. • 7 – 7.1 – 7.2 – 7.3 – 7.4 – 7.5 – 7.6 	Observación/ Ficha de Observación
		Equipamiento e instalaciones turísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Planta turística / Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 – 5.1 – 5.2 – 5.3 	Observación/ Ficha de observación
		Atractivos Naturales y Culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de conservación e integración sitio / Entorno. • Actividades que se practican 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 – 6.1 – 6.2 • 9.1.1 – 9.1.2 – 9.1.3 – 9.2.1 	Observación/ Ficha de observación
		Superestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y Regulaciones • Difusión del atractivo Promoción y Comercialización 	<ul style="list-style-type: none"> • 8 a. b. c. d. • 10.1 – 10.2 	Observación/ Ficha de observación
		Demanda	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de visitante y afluencia 	<ul style="list-style-type: none"> • 11.1 a. b. – 11.2 	Observación/ Ficha de observación
		Comunidad Receptora	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 a. b. c. d. e 	Observación/ Ficha de observación
			Participación en actividades y proyectos turísticos	1 – 2 – 8 – 11	Encuesta/ cuestionario
			Convenios, Facilidades integración y organización	6 – 13	Encuesta/ Cuestionario
			Capacitaciones y campañas	3 – 10 – 12	Encuesta/ Cuestionario
			Base para toma de decisiones por parte de las entidades públicas	4 – 5 – 7 –	Encuesta/ Cuestionario
Importancia del espacio geográfico de la comunidad	9	Encuesta/ Cuestionario			

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA EMPLEADA

Este capítulo describe la metodología empleada para desarrollar los objetivos planteados en la investigación.

3.1 Enfoque de la Investigación

Para Hernández y Mendoza (2018) un paradigma constituye un conjunto de concepciones acerca del mundo y los métodos y técnicas que se debe considerar apropiadas para conocerlo e investigarlo, algunos de ellos son el empirismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, el constructivismo, el estructuralismo, el pragmatismo. El positivismo se caracteriza por la cuantificación y la medición, refutando todo juicio de valor. El investigador debe aislarse de las creencias y prejuicios, es decir, de la subjetividad buscando la objetividad dentro de la investigación. También, se usa la estadística para buscar los posibles resultados que concatenen con los objetivos de la investigación:

Cada fase precede a la siguiente y no podemos eludir pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna etapa. Parte de una idea que se delimita y, una vez acotada, se generan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o perspectiva teórica. De las preguntas se derivan hipótesis y determinan y definen variables; se traza un plan para probar las primeras (diseño, que es como “el mapa de la ruta”); se seleccionan casos o unidades para medir en estas las variables en un contexto específico (lugar y tiempo); se analizan y vinculan las mediciones obtenidas (utilizando métodos estadísticos), y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis (p. 6).

De esta manera, la presente investigación se enmarcó en el enfoque cuantitativo, ya que no se elude pasos y se mantiene un orden dentro del proyecto. El mismo que se vio establecido con cada uno de los procesos de la ruta cuantitativa descrita anteriormente y aplicados al proyecto, lo que permitió realizar el diagnóstico, determinar el estado los componentes del sistema turístico en el sector y el diseño de estrategias para el desarrollo relacionado al turismo en la zona centro de Puná.

3.2 Alcance de la investigación

En cuanto al alcance de la investigación, Hernández y Mendoza (2018) refieren que existen cuatro tipos: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. El presente estudio tuvo un alcance descriptivo, el cual se define como aquel donde se especifican “las propiedades, características y perfiles de personas, grupos,

comunidades, proceso, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis” (p. 108). En este sentido la finalidad del estudio fue obtener información sobre diversos aspectos del problema para luego describir o representar lo que se investigó.

Con base a las consideraciones anteriores, se diagnosticó cada uno de los componentes del sistema turístico y el estado en que se encontraron a la fecha de la presente investigación, asimismo, se caracterizó la participación de la comunidad receptora como pieza fundamental para la ejecución del turismo en la localidad. Por otra parte, se levantó información de carácter documental para el análisis de los postulados que trataron el problema de investigación, con la finalidad de plantear adecuadas estrategias para el desarrollo turístico de la zona centro de Puná.

3.4 Diseño de la investigación

Para Hernández y Mendoza (2018) el diseño constituye un plan que se enmarca correctamente para generar información que responda satisfactoriamente al problema de investigación. En este sentido, el presente estudio se desarrolló enmarcado en un diseño no experimental, debido a que el investigador no tuvo control alguno de las variables que analiza sobre fenómenos que ocurrieron con anterioridad, lo que se hace es identificar las posibles causas y sus consecuencias. Este tipo de investigación considera estrategias metodológicas que no manipulan variables, sólo las observa o mide para analizarlas después (Pimienta y De la Orden, 2017).

En este caso, no se derivó ningún experimento con los atractivos, ya que solo se observaron para conocer la composición, por lo que resulta oportuno mencionar que la investigadora no tuvo control alguno de los atractivos, como se pudieron visualizar, se describieron.

3.5 Tipo de Investigación

La investigación de campo permite dar respuesta a algún problema planteado previamente, extrayendo datos e informaciones a través del uso de técnicas específicas de recolección, como entrevistas, encuestas o cuestionarios. (Hernández y Mendoza, 2018). Para Pimiento y De la Orden (2017) es “recomendable que toda investigación de campo se complemente con algunos

elementos de investigación documental, para orientar las actividades destinadas a la recolección de información” (p. 84). Debido a los razonamientos anteriores, esta investigación fue de tipo: de campo y documental.

La recolección de información por parte de la investigadora se efectuó en el espacio geográfico del fenómeno de estudio, en este caso la cabecera parroquial de Puná. De la misma manera, se establecieron referentes bibliográficos dando como resultados estrategias de desarrollo turístico a partir de un enfoque sistémico. Por lo que se observó el estado de los componentes del sistema turístico y la participación de la comunidad receptora, obteniendo los datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos con el fin de diagnosticar a través de fichas de observación cinco de los seis componentes; y el componente faltante que es la comunidad receptora por medio de encuestas, establecidos en el enfoque sistémico fordista, en el que se enmarca el modelo de Molina.

3.6 Población

Para Hernández y Mendoza (2018) la delimitación de la población o universo de estudio comprende un conjunto de elementos que corresponden con determinadas especificaciones, es decir, se debe caracterizar a la población de forma clara y precisa, delimitando el espacio del fenómeno de estudio.

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados. Es necesario aclarar que cuando se habla de población de estudio, el término no se refiere exclusivamente a seres humanos, sino que también puede corresponder a animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, objetos, familias, organizaciones, entre otros; para estos últimos, podría ser más adecuado utilizar un término análogo, como universo de estudio (Arias, 2016).

Bajo las consideraciones anteriores, la presente investigación se realizó en la provincia del Guayas, en el cantón Guayaquil, en la isla Puná justamente en la cabecera parroquial conocida como Puná Nueva, ubicada en la zona nororiental.

La población de estudio se estructuró de la siguiente manera:

- La primera población la comprende el territorio o espacio geográfico de la zona de estudio, en el que se diagnosticó el estado actual de cinco (5) de los seis (6) componentes a través de la ficha de observación.
- La segunda población estuvo comprendida por la comunidad receptora, se estableció la población finita conformada según el INEC (2010) por aproximadamente 2 700 habitantes en la cabecera parroquial de la Isla, de entre los cuales se realizó la muestra.
- En tercer lugar, se consideró como población de estudio a los documentos (Tabla No.2) inherentes a las estrategias y el desarrollo turístico sea, local, nacional o regional.

Tabla No. 2. Población de documentos. Fuente: L. Abrigo, 2020

#	AUTORES Y AÑOS	DOCUMENTOS
1	Acerenza, Miguel Ángel (2006)	Conceptualización, origen y evolución del turismo.
2	Alcaldía de Quito (2016)	Plan estratégico de Desarrollo Turístico de Quito.
3	Armijo, Marianela (2009)	Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público.
4	Boullón, Roberto (2006)	Planificación del espacio turístico.
5	Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (2016)	Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos. –Plan Galápagos.
6	De Regil, Irma (2013)	Estrategias de desarrollo de comunidades a partir del aprovechamiento del turismo rural en España.
7	Durán, Dunia (2015)	Management Estratégico. Su aplicación en la gestión del conocimiento y el capital humano.
8	Ferreras & Gay (1997)	La Educación Tecnológica. Aportes para su implementación.
9	Gambarota, Daniela y Lorda, María (2017)	El turismo como estrategia de desarrollo local.
10	Ibáñez y Cabrera (2011)	Teoría General del Turismo: un enfoque global y nacional.
11	Max-Neef, Elizalde, y Hopenhayn (1986)	Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro.
12	OMT (2003)	Turismo y atenuación de la pobreza.
13	OMT (2005)	Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Makers.
14	OMT (2015)	El Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.
15	ONU (2015)	Nueva agenda de desarrollo sostenible- Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización.
16	Rivera y Malaver (2011)	¿Qué estudia la estrategia?
17	Sanchis, Joan (1999)	Las estrategias de desarrollo local: Aproximación metodológica desde una perspectiva socio-económica e integral.
18	Varisco, Cristina (2008)	Desarrollo Turístico y Desarrollo Local: La Competitividad de los Destinos Turísticos de Sol y Playa.
19	Wallingre, Noemí (2013)	Análisis del desarrollo de un destino turístico emergente: el caso de la ciudad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, Argentina.
20	Wallingre (2016)	Desarrollo de nuevos destinos turísticos. Análisis comparativo de casos en Argentina.

3.7 Muestra

La muestra es un subconjunto representativo de la población que por su tamaño y característica permite hacer inferencias o generalizar los resultados de la investigación (Arias, 2016). Existen dos tipos de muestreos para la ruta cuantitativa: el muestreo probabilístico permite considerar a toda la población y seleccionar una parte de la misma de manera aleatoria para que forme parte de la muestra. El muestreo no probabilístico, la elección de las unidades en este caso no depende de la probabilidad, sino más bien de las características y contexto de la investigación, es decir, depende de la toma de decisiones del investigador en cuanto a los criterios que ya estableció (Hernández y Mendoza, 2018).

Para las tres poblaciones se realizó un muestreo no probabilístico e intencional que consiste según Arias (2016) en los elementos escogidos con criterios preestablecido por parte del investigador. En este caso, debido al contexto en el que se realizó la presente investigación se tuvieron limitantes causadas por el Covid-19 que resulto en pandemia, estableciendo normas de bioseguridad a nivel mundial.

La muestra se estructuro de la siguiente manera:

- La primera población constituida por el espacio geográfico de la zona de estudio, se levantó información de 5 atractivos.
- En cuanto a la segunda población se consideró una muestra bajo los criterios de importancia y relevancia para el estudio a los presidentes de las asociaciones (6) que se manejan en la cabecera parroquial de Puná, ya que son quienes brindaron la información requerida para el estudio, además de ser ellos los principales portavoces de las personas que conforman estos gremios para hacer conocer los requerimientos que tienen a las autoridades públicas. Cumpliendo asimismo con las normas de bioseguridad al reunirnos con solo una persona.
- En cuanto a la población de estudio comprendida por los documentos para la consideración de estrategias de desarrollo turístico a partir de un enfoque sistémico se seleccionaron los documentos de mayor relevancia a través del muestreo intencional descritos en la tabla No. 3. Estos documentos se desarrollaron de forma amplia como resultados de la presente investigación en el capítulo cuatro.

Tabla No. 3. Muestra de los documentos. Fuente: L. Abrigo, 2020

#	AUTORES Y AÑO	DOCUMENTOS
1	Alcaldía de Quito (2016)	Plan estratégico de Desarrollo Turístico de Quito.
2	Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (2016)	Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos. –Plan Galápagos.
3	De Regil, Irma (2013)	Estrategias de desarrollo de comunidades a partir del aprovechamiento del turismo rural en España.
4	Gambarota, Daniela y Lorda, María (2017)	El turismo como estrategia de desarrollo local.
5	Organización Mundial de Turismo (OMT) (2003)	Turismo y atenuación de la pobreza.
6	Sanchis, Joan (1999)	Las estrategias de desarrollo local: Aproximación metodológica desde una perspectiva socio-económica e integral.
7	Varisco, Cristina (2008)	Desarrollo Turístico y Desarrollo Local: La Competitividad de los Destinos Turísticos de Sol y Playa.
8	Wallingre, Noemí (2013)	Análisis del desarrollo de un destino turístico emergente: el caso de la ciudad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, Argentina.

3.8 Técnicas de Recolección de datos

Una vez que seleccionamos el diseño de investigación apropiado y la muestra adecuada de acuerdo con nuestro problema de estudio e hipótesis, la siguiente etapa consiste en recolectar los datos pertinentes sobre las variables involucradas en la investigación. En la actualidad, en investigación científica hay gran variedad de técnicas o instrumentos para la recolección de información en el trabajo de campo de una determinada investigación. De acuerdo con el método y el tipo de investigación que se va a realizar, se utilizan unas u otras técnicas (Hernández, et al., 2014; Bernal, 2010).

Para el estudio se aplicaron varias técnicas de recolección de datos que se describen a continuación:

En primer lugar, se aplicó la encuesta como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida (López y Fachelli, 2015). Este tipo de técnica se utilizó con la finalidad de obtener información por parte de la comunidad receptora.

Para Hernández y Mendoza (2018) “La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información

de las personas [...] consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir [...]” (p. 250). La encuesta fue realizada a seis presidentes de las asociaciones que se encuentran presentes en la cabecera parroquial como parte de la comunidad receptora con el fin de conocer la participación en la actividad turística de la localidad.

En segundo lugar, se aplicó la observación, para Hernández y Mendoza (2018) este método de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías. En este sentido, el investigador se dedicó a observar la realidad existente en el lugar de los hechos o el espacio geográfico en la zona centro Puná.

Se utilizó la técnica observación con el instrumento fichas de observación elaborada por el Ministerio de Turismo (2017), para diagnosticar los componentes del sistema turístico tales como infraestructura, superestructura, demanda, recursos naturales y culturales, entre otros. La ficha presentada por el MINTUR permitió recabar información relevante que aborda el problema de investigación.

Finalmente se realizó una revisión bibliográfica o documental. Son datos secundarios aquellos recolectados por otros investigadores comprenden documentos, registros públicos y archivos físicos y electrónicos (Hernández y Mendoza, 2018). Estos datos permitieron sustentar que son las estrategias de desarrollo turístico y que comprende el enfoque sistémico, asimismo los subsistemas que se derivan de las variables para analizarlas conforme a la literatura citada.

3.9 Validez y Confiabilidad

3.9.1 Validez

Para Hernández y Mendoza (2018) la validez responde al grado en que un instrumento mide con exactitud la variable que verdaderamente pretende medir. En este sentido el instrumento que se elabore o se tome ya elaborado por otros autores, debe medir la variable que ya se planteó en el estudio y que cuando este instrumento se aplique varias veces se obtenga los mismo o similares resultados, entre los tipos de validez a saber:

“Validez de contenido: grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de la variable que se mide [...] Validez de criterio: validez que se establece al correlacionar las puntuaciones resultantes de aplicar el instrumento con las puntuaciones obtenidas de otro criterio externo que pretende medirlo mismo o los hechos mismos en el futuro [...] Validez de constructo: debe explicar cómo las mediciones del concepto o variable reflejan la teoría, miden lo que les corresponde y se vinculan de manera congruente con las mediciones de otros conceptos correlacionados teóricamente [...] Validez de expertos: se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable de interés, de acuerdo con expertos en el tema [...]” (p. 230-235).

En torno a las observaciones anteriores, el instrumento ficha de Observación fue tomada del Ministerio de Turismo (2017).

Para las encuestas se estableció la validez del instrumento a través del juicio de expertos. Para Hernández y Mendoza (2018) la validez de expertos, se refiere al grado en que aparentemente un instrumento mide la variable en cuestión de acuerdo con voces calificadas. En este sentido, los expertos que validaron son profesionales del área.

3.9.2 Confiabilidad

El uso de esta ficha se consideró confiable gracias a los resultados obtenidos por el levantamiento de varios atractivos en el Ecuador, en este sentido la confiabilidad responde al grado en que un instrumento de medición aplicado varias veces al mismo individuo, caso o muestra produce resultados iguales (Hernández y Mendoza, 2018).

Para las encuestas la confiabilidad quedó determinada por el Alfa de Cronbach implícita en la escala de Likert, que “Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes” (Hernández & Mendoza, 2018, p. 273). Se presenta cada afirmación al sujeto y este elige uno de los cinco puntos o categorías de la escala dependiendo de su criterio.

3.10 Procesamiento para el análisis e interpretación de los datos

En este punto de la investigación “se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, tabulación y codificación si fuere caso” (Arias, 2016, p. 111). Una vez que se codificó los datos, se lo transfiere a una matriz, se guarda y corrige errores para proceder a analizar, el análisis se efectúa sobre la matriz y utilizando un programa computacional. Una vez

concluido el acopio de la información se procede a llevar a cabo la revisión, para luego relacionarlo e interpretarlos (Hernández y Mendoza, 2018; Pimienta y De la Orden, 2017).

Para el análisis e interpretación de datos de la presente investigación en cuanto a la ficha de observación, ya se ha preestablecido el programa Excel para la codificación de cada sección descrita en el instrumento, por lo que al generar los datos obtenidos se obtiene un puntaje dependiendo de los requisitos con los que cumpla el espacio geográfico.

Para la puntuación y jerarquización de los atractivos fue necesario describir la puntuación que se le asignó a cada pregunta para presentarlo en un libro de códigos que, describe la localización de las variables y los códigos asignados a las categorías en una matriz o base de datos. Los elementos comunes de un libro de códigos son: variables de la investigación, preguntas, indicadores o ítems; categorías, códigos (números o símbolos utilizados para asignarse a las categorías) y número de columna en la matriz de datos que corresponde a cada ítem. Las variables de la matriz de datos son columnas que constituyen indicadores o ítems (Hernández y Mendoza, 2018).

Finalmente, a raíz del libro de código y la jerarquización de los atractivos se analizaron las dimensiones con referencia a los componentes del sistema turístico, lo que permitió conocer el promedio de cada atractivo y como es el estado actual de los espacios que se observaron, con la finalidad de elaborar las estrategias respectivas.

En cuanto a las encuestas, al aplicar una escala de Likert, se estableció la codificación dándole un valor en número a cada juicio o afirmación, los resultados se presentaron en una distribución de frecuencias que es un conjunto de puntuaciones de una variable ordenada en sus respectivas categorías, que en frases positivas se califica comúnmente de 5 el máximo puntaje hacia el 1 como mínimo puntaje (Hernández y Mendoza, 2018). Para conocer una alta o baja actitud en cuanto a la participación en la actividad turpística se aplicó la siguiente fórmula:

P = Puntuación; **F** = Frase; **K** = Número máximo de frases.

Sumando puntuaciones: $PF1 + PF2 + PF3 + PFK =$ Puntuación total.

Al promediar: Puntuación total = $\frac{PF_1+PF_2+PF_3+PFK}{K}$

En este sentido las 13 afirmaciones obtuvieron como puntuación máxima 65 y como puntuación mínima 13, es decir, se sumó el 5 por cada afirmación si está fue positiva, y se sumó 1 por cada afirmación si está fue negativa.

En las escalas de Likert a veces se califica el promedio resultante en la escala mediante la sencilla fórmula PT/NT (donde PT es la puntuación total en la escala y NT es el número de afirmaciones), entonces la puntuación se analiza considerando el continuo de 1 al 5. Para la presentación de los resultados se usó el programa de excel para tabular los datos que serán expuesto mediante histogramas.

En cuanto a los resultados del análisis documental se realizó una matriz documental de la muestra ocho (8) donde se estableció, el autor y año, el nombre del documento y las estrategias que cada autor planteó y que se relaciona con el proyecto de forma que la relevancia de los planteamientos trascienda al estudio.

Luego de la elaboración de la matriz se procedió a cuantificar las estrategias asignándole números y clasificándolas con base a los componentes del sistema turístico. Para la elección de los argumentos con mayor relevancia se realizó una tabla que presenta el componente y las estrategias que mayor se repiten en comparación con los ocho autores. De tal forma que al obtener un mayor puntaje permitió conocer que el planteamiento tiene mayor aceptación para ser aplicada.

Otras estrategias que apalean las ineficiencias de las que se pudo observar fueron escogidas por la autora de forma intencional, ya que debido al juicio del escritor del presente estudio, fue necesaria la elección de estas estrategias porque se relacionan directamente con los problemas que existen en la zona centro para el desarrollo turístico a partir de un enfoque sistémico. Se presentaron en la misma tabla descrita en el párrafo anterior.

Finalmente, se realizó la matriz FODA y la matriz MAFE para la elección correcta de las estrategias en cada componente, y luego de ello, se presentó en una tabla las estrategias, los responsables, el recurso y la temporalidad. Cabe recalcar que los recursos y la temporalidad descritas como resultado final fueron realizadas en supuesto de varios proyectos que pudo revisar la autora, los mismos que se pueden encontrar como anexo 3.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

En este capítulo se presentan los resultados e interpretación obtenidos de las técnicas: observación, encuesta y matriz documental para el diseño de las estrategias para el desarrollo turístico en la zona centro de la Isla Puná.

4.1 Diagnóstico de los componentes turísticos presentes en la zona centro de la Isla Puná

Para el levantamiento de información sobre el diagnóstico situacional del sistema turístico se evaluaron los componentes a través de la ficha de observación (Anexo No. 1) siendo estos: superestructura, demanda, Infraestructura, instalaciones, atractivos naturales y culturales, evaluados de forma amplia por varios puntos. Sin embargo, el componente comunidad receptora solo se describe de forma puntual en el punto 12 de la ficha de observación por lo que se consideró expresar ampliamente la participación de la población a través de encuestas a seis presidentes de asociaciones.

Dentro de la ficha de observación, el MINTUR (2017) asignó ponderación (Pon.) a nueve (9) criterios de valoración descritos respectivamente con una letra (Tabla No.4) con la finalidad de automatizar los resultados.

Tabla No. 4. Ponderación de Atractivos Naturales y Culturales. Fuente: MINTUR, 2017

Criterios de Valoración		Descripción	Pon.
A	Accesibilidad y Conectividad	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18
B	Planta turística / Servicios	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18
C	Estado de conservación e integración sitio/Entorno	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14
D	Higiene y Seguridad Turística	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14
E	Políticas y Regulaciones	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10
F	Actividades que se practican en el atractivo	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9

G	Difusión del atractivo	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	7
H	Tipo de visitante y afluencia	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5
I	Recursos Humanos	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5
TOTAL			100

La asignación de ponderación permite conocer el puntaje con el que cualifica el atractivo y a que rango pertenece. Por consiguiente, acorde a la puntuación se le asigna una jerarquía (Tabla No. 5).

Tabla No. 5. Rangos de jerarquización. Fuente: MINTUR, 2017

RANGOS	JERARQUÍA
76-100	IV
51-75	III
26-50	II
11-25	I
0-10	Recurso

En base a las consideraciones anteriores, la jerarquía obtenida por el atractivo considera la importancia del lugar como parte de la actividad turística, descritos en la tabla No. 6

Tabla No. 6. Competencias de las jerarquías. Fuente: MINTUR, 2017

JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN
Jerarquía IV	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
Jerarquía III	Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.
Jerarquía II	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.
Jerarquía I	Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.
Recurso	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

A partir de lo descrito anteriormente la investigadora realizó la asignación de cada dimensión que contiene la ficha de observación con base a los criterios que responden los componentes del sistema turístico. Para ello, fue necesario la presentación de un libro de códigos (Tabla No.7) que incluye todos los ítems de la variable de matriz de datos de cada uno descritos a continuación:

Tabla No. 7. Libro de códigos de la variable de la matriz de datos de los componentes. Fuente: L. Abrigo, 2020

Variable	Ítem	Categoría		Códigos	
Variable Superestructura a medida por el punto 8 y 10 de la ficha de observación del MINTUR.	8. Políticas y Regulaciones, ocupa cuatro ítems.				
	a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	Sí	No	3	0
	b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?	Sí	No	3	0
	c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	Sí	No	2	0
	d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	Sí	No	2	0
	10. Promoción y Comercialización				
	10.1 Medios de Promoción del Atractivo				
	¿Existe un plan de promoción turística cantonal?	Sí	No	0	2
¿El atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal?	Sí	No	0	2	
10.2 El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)	Sí No		3 0		
Variable Demanda medida por el punto 11 de la ficha de observación del MINTUR.	11. Registro de visitantes y afluencia				
	11.1 Frecuencia de visita según datos estadísticos				
	a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	Sí	No	3	0
	b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	Sí	No	2	0
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave					
Se codifica si existe un informante clave punto.	Sí	No	2	0	
Variable Infraestructura medida por el punto 4 y punto 7 de la ficha de observación del MINTUR	4. Accesibilidad y Conectividad				
	4.2 Vías de acceso				
	a. Terrestre	Sí	No	3	0
	b. Acuático	Sí	No	3	0
	c. Aéreo	Sí	No	3	0
	4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad				
	a. Accesibilidad matriz	Sí	No	2	0
	b. Accesibilidad visual	Sí	No	2	0
	c. Accesibilidad auditiva	Sí	No	2	0
	d. No es accesible (no se codifica)	Sí	No	0	0
	4.5 Señalización				
	a. Señalización de aproximación al atractivo				
	Bueno	Sí	No	3	0
	Regular	Sí	No	2	0
	Malo	Sí	No	1	0
	7. Higiene y seguridad turística				
	7.1 Servicios Básicos				
	a. En el atractivo	Sí	No	1,5	0
	b. En la ciudad o poblado más cercano	Sí	No	1,5	0
	7.2 Señalética en el atractivo				
7.2.1 Ambiente					
En áreas urbanas	Sí	No	0,6	0	
En áreas naturales	Sí	No	0,6	0	
Letreros informativos	Sí	No	0,6	0	
Señalética interna de seguridad	Sí	No	0,6	0	
Otros	Sí	No	0,6	0	
7.4 Salud (más cercano)					
a. En el atractivo	Sí	No	1,5	0	

	b. En la ciudad o poblado más cercano	Sí	No	1,5	0
	7.5 Seguridad	Sí	No	2	0
	7.5 Servicio de comunicación de uso público				
	a. En el atractivo	Sí	No	1	0
	b. En la ciudad o poblado más cercano	Sí	No	1	0
	7.6 Multiamenazas				
	¿Existe un plan de contingencia?	Sí	No	1	0
Variable equipamiento e instalaciones es medida por el punto 5 Planta Turística / Complementarios de la Ficha de Observación del MINTUR	5. Planta turística/Complementarios				
	5.1 Planta turística				
	a. En el atractivo				
	Alojamiento	Sí	No	1,5	0
	Alimentos y Bebidas	Sí	No	1,5	0
	Agencias de Viajes	Sí	No	1,5	0
	Guías	Sí	No	1,5	0
	b. En la ciudad o poblado más cercano				
	Alojamiento	Sí	No	1,5	0
	Alimentos y Bebidas	Sí	No	1,5	0
	Agencias de viajes	Sí	No	1,5	0
	Guías	Sí	No	1,5	0
	5.2 Facilidades en el entorno al atractivo				
	a. De apoyo a la gestión turística	Sí	No	0,6	0
	b. De observación y vigilancia	Sí	No	0,6	0
	c. De recorrido y descanso	Sí	No	0,6	0
	d. De servicio	Sí	No	0,6	0
e. Otros	Sí	No	0,6	0	
5.3 Complementarios a la actividad turística					
a. En el atractivo	Sí	No	1,5	0	
b. En la ciudad o poblado cercano	Sí	No	1,5	0	
Atractivos Naturales y culturales es medida por el punto 6 Entorno del Atractivo y el punto 9 Actividades que se practican	6. Estado de conservación e integración Atractivo/Entorno				
	6.1 Atractivo				
	a. Conservado	Sí	No	7	0
	b. Alterado	Sí	No	5	0
	c. En proceso de deterioro	Sí	No	3	0
	d. Deteriorado	Sí	No	1	0
	6.2 Entorno				
	a. Conservado	Sí	No	7	0
	b. Alterado	Sí	No	5	0
	c. En proceso de deterioro	Sí	No	3	0
	d. Deteriorado	Sí	No	1	0
	9. Actividades que se practican				
	9.1 Atractivos Naturales				
	9.1.1 En el Agua	Sí	No	3	0
9.1.2 En el Aire	Sí	No	3	0	
9.1.3 En Superficie Terrestre	Sí	No	3	0	
9.2 Atractivos Culturales					
9.2.1 Tangible e intangibles	Sí	No	9	0	
Variable comunidad receptora medida por el punto 12 de la Ficha de Observación	12. Recurso Humano				
	a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo	Sí	No	1	0
	b. Número de personas especializadas en turismo	Sí	No	1	0
	c. Número de personas con nivel de instrucción	Sí	No	1	0
	d. Número de personas capacitadas por temática	Sí	No	1	0
	e. Número de personas que manejan algún idioma	Sí	No	1	0

Elaboración propia. Fuente: MINTUR, 2017

Se codificaron todas las preguntas con la finalidad de enlazar cada dimensión que se encuentra en la ficha de observación en relación con los componentes del sistema turístico, con base en ello se levantó información de cinco (5) atractivos.

4.1.1 Atractivos en la zona centro de la Isla Puná

Cabe recalcar, que todos los atractivos se encuentran dentro de la zona centro por lo que en los puntos de la ficha de observación los cuales se refieren al entorno o poblado más cercano son sobre la parte central. La diferencia que existe entre los atractivos básicamente es la distancia entre el centro y el lugar.

- **Barranco Amarillo**

El Primer Atractivo tiene por nombre Barranco Amarillo (Gráfico No. 5), se ubica en el sector Barrio Lindo (Puná Bajo) siguiendo la calle principal conocida como Dr. Hugo Almeida, es de propiedad pública, administrada por el GAD.

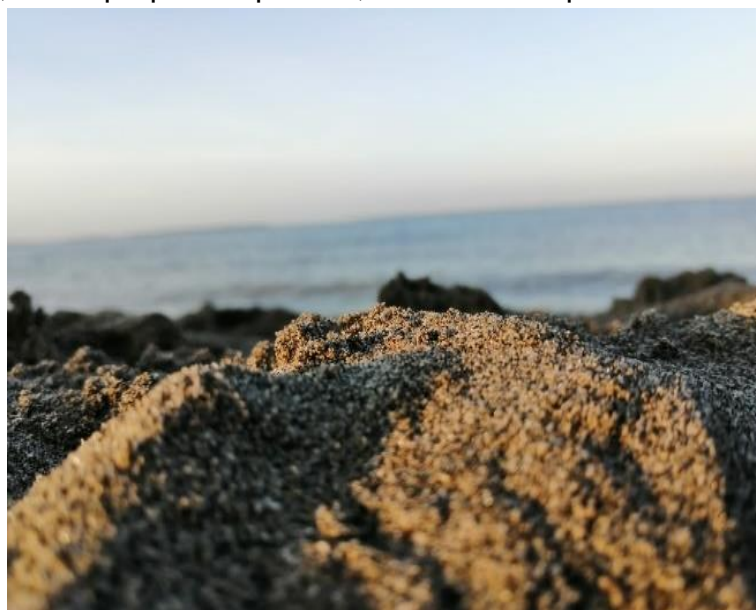


Gráfico No. 5. Barranco Amarillo. Fuente: L. Abrigo, 2020

Pertenece a la categoría Atractivos Naturales, tipo Costas o Litorales y subtipo Playa. Sus coordenadas son las siguientes 2°43'56.6" S 79°55'01.2" W (-2.732400, -79.91700). El clima es tropical húmedo y seco en verano, la temperatura del sector está entre los 24.5-29°C, con precipitación de 750 – 1000 mm, perteneciente al escenario prístino-rural. La entrada al atractivo es de libre ingreso sin horarios de restricción con excepción de las noches debido a que no cuenta con focos de luz.

La ponderación que obtuvo el atractivo fue de 39,3 que corresponde a la Jerarquía II según el MINTUR es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.

- **La Cruz y Corralito**

A consideración de la investigadora se decidió unificar la información de estos dos atractivos, debido a la cercanía que existe entre ambos espacios, por lo que se incluyó toda la información de estos dos lugares en una sola ficha de observación.

El segundo atractivo del cual se levantó información es conocido por la población como La Cruz, en este sector se levantó una cruz construida por una persona de la comunidad para demostrar devoción a lo que creía. Pertenece a la categoría Atractivos Naturales, tipo Costas o Litorales y subtipo Acantilado. En esta zona existe un acantilado que permite observar el mar a una altura de 4 metros, luego en una zona cercana a La Cruz (Gráfico No. 6) se encuentra Corralito (Gráfico No.7), que se caracteriza por poseer una zona de mangle y un pequeño estero. Además, que en el espacio geográfico existe erosiones en el suelo que le dan una forma particular al atractivo.



Gráfico No. 6. La Cruz. Fuente: L. Abrigo, 2020

Al estar cerca ambos espacios, se consideró categorizarlo como un solo atractivo. Ubicado en el sector Barrio Lindo (Puná Bajo) sigue la calle principal conocida como Dr. Hugo Almeida hasta la carretera de primer orden, a partir de allí la calle no

posee nombre, debe ir acompañado de personas que conozcan el lugar. El clima de este sector es tropical húmedo y seco en verano con temperatura de 24.5-26°C, precipitación de 750-1000 mm. La coordenada de inicio es: 2°43'50.5" S 79°55'16.7" W (-2.730700, -79.921300), y su coordenada de fin es: 2°43'45.0" S 79°55'33.5" W (-2.7291745,-79.9259820) con un recorrido de alrededor de 0,6 km y una duración de 45 min.



Gráfico No. 7. Corralito. Fuente: L. Abrigo, 2020

Este atractivo obtuvo una ponderación de 35,18, por lo que se ubicó en la jerarquía II como atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.

- **Celebración de Parroquialización de la Isla Puná 13 de octubre de 1835**

La Parroquialización de Puná (Gráfico No. 8) pertenece a la categoría Manifestaciones Culturales, tipo Acervo cultural y subtipo fiestas religiosas. Esta representación cultural se celebra en el sector Puná Alto en la cancha Guido Roberto Ramírez ubicada en la Calle Patria, donde se congrega una multitud de personas de la mayoría de los recintos, y todos los colegios y escuelas le rinden homenaje a la Parroquia con danzas tradicionales, desfiles, platos típicos, poemas, y en la noche la elección de la Reina de Puná. El clima es tropical húmedo y seco en verano con una temperatura de 24.5-26°C, y la precipitación de 750-1000 mm.



Gráfico No. 8. Parroquialización de Puná. Fuente: León, 2016

La coordenada del lugar donde se concentra la población para celebrar esta tradición es: 2°44'20.7" S 79°54'31.52 W (-2.739092, -79.908762). Este atractivo obtuvo una ponderación de 35, 3 logrando la jerarquía II como Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.

- **Parque e Iglesia Central**

Este atractivo pertenece a la categoría manifestaciones culturales, tipo arquitectura y subtipo espacio público, ubicado en el sector Puná Alto -2.737988, -79.908870. El clima es tropical húmedo y seco en verano con precipitación de 750 – 100 mm y temperatura de 24.5 – 26°C. Es un lugar céntrico donde se encuentra la iglesia católica, también se puede divisar el busto del Cacique Tumbalá señor de los Punáes (Gráfico No. 9).

La ponderación que obtuvo este atractivo fue de 53, 3 debido a que se encuentra en la zona centro donde confluye el comercio y existe un mayor tránsito de personas, el rango de puntaje le concedió formar parte de la Jerarquía III como Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.



Gráfico No. 9. Ubicación Parque Central. Fuente: L. Abrigo, 2020

- **Piezas y objetos arqueológicos – Museo Colegio Fiscal Puná**

Este atractivo pertenece a la categoría manifestaciones culturales, tipo arquitectura y subtipo área arqueológica, ubicado en el sector Puná Bajo -2.736128, -79.912653. El clima es tropical húmedo y seco en verano con precipitación de 750 – 100 mm y temperatura de 24.5 – 26°C.

Las piezas u objetos (Gráfico No. 10) están a cargo del Colegio, y se puede acceder con el permiso respectivo. Se encuentran objetos completos, otros rotos que en su mayoría han sido donados con el fin de crear un pequeño museo (no existe).



Gráfico No. 10. Piezas arqueológicas en el Colegio Fiscal Puná. Fuente: L. Abrigo, 2020

La ponderación que obtuvo este atractivo fue de 37,3. El rango de puntaje le concedió formar parte de la Jerarquía II como Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiese llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.

Estos fueron los atractivos que se consideraron como oferta turística en la zona centro de la Isla Puná.

Se resume la puntuación y jerarquía en la Tabla No. 8, donde se presentan los resultados obtenidos por cada atractivo, lo mismo que permitió determinar el nivel de jerarquía con los que cualificaron.

Tabla No. 8. Jerarquización de los Atractivos. Fuente: L. Abrigo, 2020

#	Atractivo	Ponderación	Jerarquía
1	Barranco Amarillo	34,05	Jerarquía II
2	La Cruz y Corralito	34,05	Jerarquía II
3	Parroquialización de Puná	35,3	Jerarquía II
4	Iglesia y Parque Central	53,3	Jerarquía III
5	Piezas y Objetos arqueológicas	37,3	Jerarquía II

En la tabla No. 9 se presenta el promedio que obtuvieron los 5 atractivos en relación con los criterios de valoración representados por las letras descritas anteriormente en la tabla No.3.

Tabla No. 9. Criterios generales de los atractivos. Fuente: L. Abrigo, 2020

Número de Atractivos	Criterios de Valoración								
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Atractivo 1	5,5	4,8	8	2,5	0	9	2	2	0
Atractivo 2	5,5	4,8	10	0	0	9	2	2	0
Atractivo 3	13	6,3	5	6	0	9	2	2	0
Atractivo 4	18	6,3	10	6	0	9	2	2	0
Atractivo 5	13	1,8	8	4	0	9	2	0	0
Promedio	9,7	4,8	8,2	3,7	0	9	2	1,6	0

En esta tabla se puede evidenciar que el promedio de los atractivos en cuanto a la accesibilidad y conectividad (**A**) fue 9,7/18 dando como resultado que más de la mitad cuenta con las dimensiones: vías de acceso, condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad y señalización. Destacando el atractivo 4 como lugar que cumple con todos los ítems. En este

sentido, se pudo observar que varios atractivos cumplen con varios indicadores; sin embargo, aún existen falencias en la infraestructura vial de dos de los atractivos dificultando el acceso del visitante hacia el lugar de interés.

En el criterio planta turística/servicios **(B)** el promedio general de todos los atractivos fue 4,8/18 y responde a los siguientes ítems: Planta turística, Facilidades en el entorno al atractivo, servicios complementarios a la actividad turística; la puntuación máxima la obtuvieron los atractivos 3 y 4. Se pudo evidenciar en este criterio que el resultado fue bajo, es decir, existe una planta turística ineficiente, aunque existe establecimientos de alojamiento y restauración, no existe agencias de viajes o guía en los 5 atractivos. Asimismo, en cuanto a las facilidades fueron muy pocos los atractivos que cumplieron con los ítems y por cada ítem en la mayoría solo se cumplía con 1 indicador. En cuanto a los servicios complementarios, la respuesta general es que solo existe bancos del barrio y en cuanto a las artesanías solo existen 2 puntos que participan en la actividad.

En cuanto al promedio obtenido en el Estado de conservación e integración sitio/Entorno **(C)** se obtuvo una ponderación de 8,2/14. Se evidencia que todos los atractivos se encuentran en la categoría alterado y al ser una Isla los factores de alteración y deterioro naturales responden a la erosión, el clima, desastres naturales, entre otros. En cuanto a los factores de alteración y deterioro antropogénicos se dan a causa de: la generación de residuos, contaminación del ambiente, actividades forestales, etc. Por esta razón solo cumplen con la mitad del porcentaje requerido para que los atractivos se encuentren en el indicador de Conservado.

En la Higiene y Seguridad Turística **(D)** el promedio obtenido fue de 3,7/14 tomando en cuenta los siguientes indicadores: Servicios Básicos; Señalética en el atractivo; Salud (más cercano); Multiamenazas. La puntuación baja de los atractivos se debe a que la mayoría no cuentan con señalética, y aunque la mayor puntuación es en los servicios básicos aún se observan ineficiencias en la disposición de desechos, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua. Asimismo, solo se cuenta con un centro de salud y no existe un plan de contingencias.

Políticas y Regulaciones **(E)** el puntaje obtenido fue de 0/10 medido por los indicadores del punto 8 a. b. c. d. de la ficha de observación. En primera instancia no se generó un resultado positivo en este criterio debido a que el GAD no cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Territorial por lo tanto los atractivos no son parte de la planificación turística.

Actividades que se practican en el atractivo **(F)** contó con una ponderación de 9/9 evaluados por los indicadores: Actividades que se practican en Atractivos Naturales: agua, aire, superficie terrestre. Y los Atractivos Culturales: Tangible e intangibles. El resultado obtenido fue favorable ya que todos los atractivos cumplieron con esta dimensión y esto se debe a que el lugar facilita las condiciones para realizar las diferentes actividades como: caminata, natación, paseo en lancha, fotografía ya sean en el recurso natural o cultural respectivamente.

EL criterio Difusión del Atractivo **(G)** tuvo como puntaje general 2/7 en los indicadores: Medios de Promoción del Atractivo y El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico). La puntuación es baja en consideración a este criterio ya que se tuvo conocimiento de la existencia de un plan de promoción turística cantonal, pero los atractivos no se encuentran dentro de este plan, por ende, tampoco forman parte de un paquete turístico.

En el criterio Tipo de visitante y Afluencia **(H)** la puntuación general fue 1,6/5 en los indicadores: Frecuencia de visita según datos estadísticos y Frecuencia de visita según informantes clave. Bajo esta premisa se obtiene la ineficiente existencia de un sistema de registro de visitantes que no permite conocer de manera formal la cantidad de visitantes que llegan a la cabecera parroquial.

Finalmente, el criterio Recursos Humanos **(I)** obtuvo una puntuación de 0/5 medido por el punto 11 literal b. d. e. La puntuación obtenida fue baja esto se da a razón de que los atractivos a pesar de ser administrados por la entidad pública, no existen personas dentro de la cabecera parroquial especializadas en turismo, ni capacitadas por temáticas o que manejen otro idioma. Por ello, se obtiene un resultado negativo en este criterio de valoración para los lugares que se observaron.

Para el diagnóstico del componente comunidad receptora se aplicaron encuestas (Anexo No. 2) a los presidentes de las asociaciones con base en el escalamiento de Likert. Lo que permitió conocer la actitud de los encuestados en cuanto a la participación en el sector turístico y las implicaciones directas e indirectas derivadas de la industria que afecta a la población. Para el análisis de los resultados se estableció como puntaje máximo 65 y 13 como puntaje mínimo.

Encuesta 1- Presidente Asociación “Orillas del Mar” Abraham Reyes

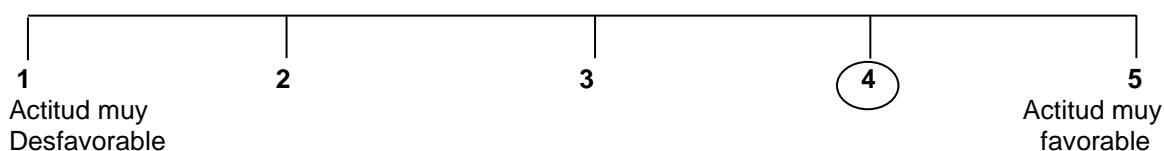
El resultado de la primera encuesta obtuvo una puntuación total de $50/13= 3,8$ y se representa en la siguiente gráfica:



En este caso la actitud del presidente en cuanto a la participación del proyecto como comunidad receptora fue más favorable.

Encuesta 2. Presidente Asociación “Moto Ruta” – Anthony Méndez

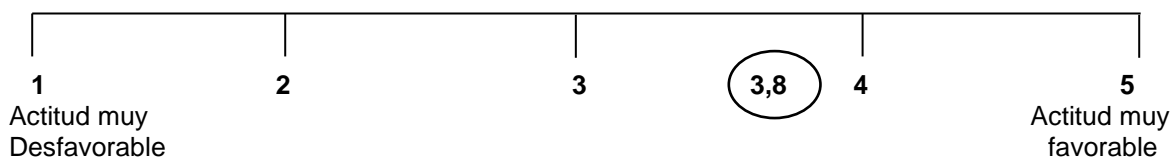
El resultado de la primera encuesta obtuvo una puntuación total de $52/13= 4$ y se representa en la siguiente gráfica:



En este caso la actitud del presidente en cuanto a la participación del proyecto como comunidad receptora fue más favorable, acercándose a la puntuación máxima.

Encuesta 3. Presidente Asociación de Agricultores “23 de septiembre de la Isla Puná” – Richard Peña

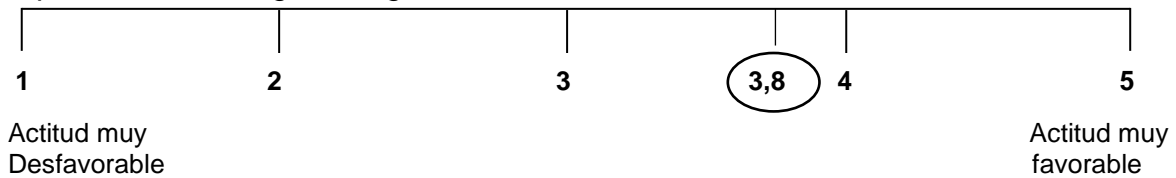
El resultado de la primera encuesta obtuvo una puntuación total de $49/13= 3,8$ y se representa en la siguiente gráfica:



En este caso la actitud del presidente en cuanto a la participación del proyecto como comunidad receptora fue más favorable.

Encuesta 4. Presidente Asociación de Cangrejeros “Los Ceibos” – Santo Ponce

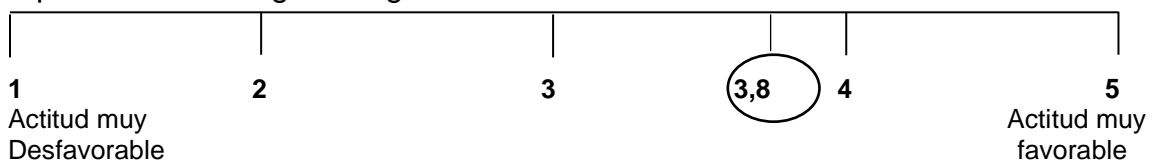
El resultado de la primera encuesta obtuvo una puntuación total de $49/13= 3,8$ y se representa en la siguiente gráfica:



En este caso la actitud del presidente en cuanto a la participación del proyecto como comunidad receptora fue más favorable.

Encuesta 5. Presidente Asociación “Isla Puná” – Joel Ramírez

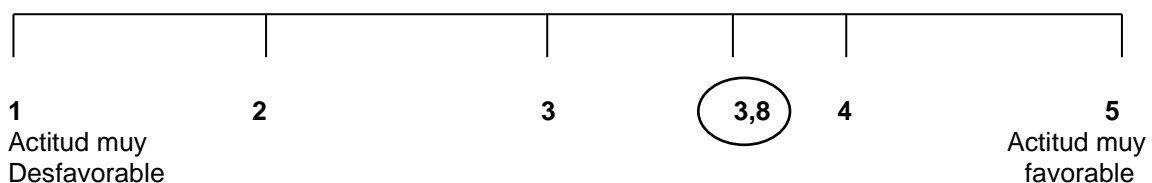
El resultado de la primera encuesta obtuvo una puntuación total de $50/13= 3,8$ y se representa en la siguiente gráfica:



En este caso la actitud del presidente en cuanto a la participación del proyecto como comunidad receptora fue más favorable.

Encuesta 6. Presidente Asociación de Producción Pesquera Artesanal “Barrio Lindo” – Orly Asencio

El resultado de la primera encuesta obtuvo una puntuación total de $49/13= 3,8$ y se representa en la siguiente gráfica:



En este caso la actitud del presidente en cuanto a la participación del proyecto como comunidad receptora fue más favorable.

Para la obtención del promedio general de los puntajes de las encuestas a los 6 presidentes se realizó una tabla utilizando el programa Excel y sacando el promedio de los puntajes (Tabla No. 9) con base a las reglas de codificación de la escala de Likert y de las actitudes de las afirmaciones de la encuesta se detalla lo siguiente:

Regla de codificación para la escala de Likert: (5) Totalmente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo

Regla de codificación para la actitud (A) hacia las afirmaciones (#) de la encuesta:
A1: Formar parte de proyectos relacionados con la actividad turística; **A2:** Participar en juntas, mesas de trabajos, reuniones para mejorar la prestación de servicios turísticos; **A3:** Haber recibido capacitaciones sobre temas relacionadas con la actividad turística; **A4:** Que existen proyectos por parte de las entidades del sector público que promuevan el desarrollo de la actividad turística en la Isla. **A5:** Ser parte activa de las decisiones que toman las entidades públicas para el beneficio local. **A6:** Integrar una organización con la finalidad de ofrecer un destino turístico con calidad. **A7:** Las entidades públicas de turismo facilitan los procesos para emprender en el sector. **A8:** Ser parte fundamental en la actividad turística que se lleve a cabo en la Isla Puná. **A9:** El espacio geográfico que conforma la cabecera parroquial tiene atractivos potenciales para el fomento del turismo. **A10:** Integrar campañas de concientización ambiental con la finalidad de cuidar el patrimonio natural para las futuras generaciones. **A11:** La importancia de generar iniciativas que involucren a la comunidad a participar activamente en el turismo. **A12:** La necesidad de capacitar a la comunidad para la atención a los potenciales turistas. **A13:** Establecer convenios y uniones entre todos los líderes de asociaciones para potenciar turísticamente a la cabecera parroquial.

Al realizar la encuesta se determinó que la participación de la comunidad sobre las afirmaciones fue más favorable. Para los puntos positivos se establece una aceptación con puntuación alta y para las afirmaciones negativas se establece una puntuación baja. Además, de la tabla No. 10 se pudo notar patrones similares establecidos en la operacionalización de la variable, dando como resultado la tabla No. 11, que permitió considerar el resultado que cada afirmación obtuvo y promediarlo con relación a lo que cada criterio persigue. Se describe lo siguiente:

Tabla No. 10. Actitud general de la comunidad en la participación de la actividad turística. Fuente: L. Abrigo, 2021

Casos	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13	Actitud general
Per. 1	5	5	1	2	1	5	1	5	5	5	5	5	5	45,4
Per. 2	5	4	1	1	5	5	1	5	5	5	5	5	5	47,4
Per. 3	5	5	1	1	1	5	1	5	5	5	5	5	5	44,4
Per. 4	5	5	1	1	1	5	1	5	5	5	5	5	5	44,4
Per. 5	3	4	5	5	3	5	2	4	5	5	5	5	5	51,4
Per. 6	5	4	1	4	1	5	2	5	2	5	5	5	5	44,4
Prom.	4,7	4,5	1,7	2,3	2,0	5,0	1,3	4,8	4,5	5,0	5,0	5,0	5,0	46,2

Tabla No. 11. Promedio de las afirmaciones respondiendo a los criterios de la operacionalización de variable. Fuente: L. Abrigo, 2021

Afirmaciones	Puntaje	Afirmaciones	Puntaje
3	1,7	1	4,7
4	2,3	2	4,5
5	2	8	4,8
7	1,3	11	5
Promedio	1,8	Promedio	4,75
Afirmaciones	Puntaje	Afirmaciones	Puntaje
6	5	10	5
9	4,5	12	5
13	5	-	-
Promedio	4,83	Promedio	5

Las afirmaciones 3,4,5 y 7 relacionadas con las capacitaciones y base para la toma de decisiones por parte de las entidades generaron una respuesta negativa, ya que en su mayoría expresaban la falta de capacitaciones, proyectos, decisiones, emprendimientos promovidos por las entidades públicas en la que se incluya a la comunidad a participar de la actividad turística, por lo que el promedio de respuesta fue 1,8/5.

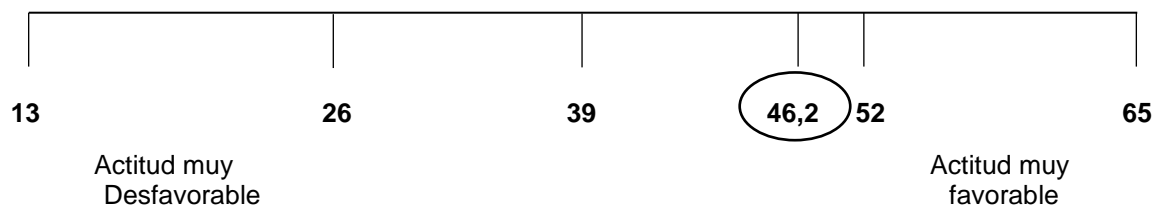
En cuanto a las afirmaciones 1, 2, 8 y 11 concerniente con la participación de la comunidad en actividades y proyectos turísticos generaron una respuesta positiva. Los encuestados manifestaron la acogida del sector turístico para el desarrollo local en la cabecera parroquial, el promedio de las preguntas fue 4,75/5.

Para las afirmaciones 6, 9 y 13 alusiva a los convenios, facilidades, integración, organización y la importancia del espacio geográfico, los presidentes pudieron manifestar su aceptación a la integración de organizaciones o generar alianzas que

permitan considerar lo que ellos ven, es decir, potencial turístico que tiene la zona centro con los atractivos naturales y culturales.

Para las afirmaciones 10 y 12 referidas a la realización de capacitaciones y campañas, se obtuvo un puntaje positivo, dando como resultado la activa participación de la comunidad en estas actividades.

El promedio general fue de 46, 2 por lo que la actitud en cuanto a la participación de la comunidad receptora es favorable.



Finalmente, en la gráfica se pudo evaluar una muy favorable participación general de todos los participantes como parte de la comunidad en la actividad turística.

4.2 Determinación de estrategias de desarrollo turístico a partir de postulados de diferentes autores

Para la determinación de las adecuadas estrategias de desarrollo turístico que se aplicarían en la zona centro fue necesario realizar la Tabla No. 12, para ello se usó la muestra obtenida en el capítulo 3, de las cuales se consideró desarrollar el contenido de cada documento de forma detallada para la investigación.

Con base en ello, se obtuvo como resultado mínimo 5 y máximo 24 estrategias por autor. Cabe recalcar que cada planteamiento que se investigó y transcribió busca responder a los problemas encontrados en la zona centro de la Isla Puná y no solo se las puede considerar de aplicación en el lugar de estudio, ya que fueron tomadas de diferentes casos de estudios, por lo que también se plantea la importancia de ser replicadas en diversas zonas.

Luego de ello, se procedió a la selección de las estrategias con base en los componentes del sistema turístico donde se detalla cada una de las consideraciones respectiva que consigna a los factores estudiados.

Tabla No. 12. Matriz de contenido de las estrategias de diferentes postulados. **Fuente:** L. Abrigo, 2021

#	Autor y Año	Libro o Artículo	Estrategias de desarrollo
1	Alcaldía de Quito (2016)	Plan estratégico de Desarrollo Turístico de Quito	1. Mejorar la conectividad de Quito.
			2. Mejorar los costos asociados a la infraestructura existente y servicios asociados.
			3. Aprovechar y mejorar el marco regulatorio.
			4. Conformar un ente de participación mixta que represente a la comunidad.
			5. Emprender un programa de capacitación y fomento al emprendimiento.
			6. Involucrar a la comunidad.
			7. Alinear objetivos y acciones de marketing entre los involucrados.
			8. Crear oportunidades de desarrollo en centralidades rurales.
			9. Focalizar esfuerzos de marketing dirigidos a los mercados y segmentos prioritarios.
			10. Maximizar el grado de aprovechamiento de los recursos de promoción.
2	Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (2016)	Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos. – Plan Galápagos.	1. Consolidar los asentamientos humanos y limitar la expansión urbana y rural acorde a un modelo de desarrollo sostenible.
			2. Mejorar las condiciones de hábitat de la población.
			3. Promover la construcción de viviendas bajo parámetros de sostenibilidad y fomentar la ocupación de terrenos baldíos.
			4. Fortalecer medidas de bioseguridad y cuarentena con la participación local para la prevención, detección temprana, monitoreo, control y erradicación de especies invasoras.
			5. Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles y prioricen a los proveedores locales.
			6. Generar mecanismos de incentivos y desincentivos para promover el consumo de bienes y servicios sustentables de la localidad.
			7. Promover la asistencia técnica y económica para los productores de bienes sustentables.
			8. Promover las capacidades de la población local de manera articulada con la demanda laboral existente.
			9. Generar y promover espacios de encuentro ciudadano y oferta de actividades sociales, políticas, culturales y actividades físicas para el buen uso del tiempo libre.
			10. Promover la igualdad de género a nivel institucional y comunitario en el archipiélago.
			11. Promover una cultura isleña, caracterizada por un estilo de vida sostenible que conoce y valora las oportunidades que ofrecen los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas, y que mantiene el aislamiento ecológico del archipiélago y reduce el uso de los recursos naturales.
			12. Asegurar la calidad y aumentar la cobertura de los sistemas de agua potable y alcantarillado, reconociendo las características del ecosistema.
			13. Mejorar los sistemas de gestión de desechos sólidos y peligrosos.
			14. Reducir la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

			<p>15. Implementar y potenciar plantas de reciclaje, reutilización e infraestructuras técnicamente diseñadas de relleno sanitario en las islas habitadas.</p> <p>16. Incentivar el acceso a la educación superior y el fortalecimiento de capacidades de la población local.</p> <p>17. Impulsar la producción agropecuaria bajo un enfoque agroecológico.</p> <p>18. Incentivar la pesca bajo parámetros de sostenibilidad y fomentar la generación de valor agregado de los productos pesqueros.</p> <p>19. Desarrollar un sistema de gestión vial, mejorando la infraestructura existente.</p> <p>20. Desarrollar un sistema de transporte público y movilidad sostenible para la conectividad interna e inter islas.</p> <p>21. Desarrollar un sistema de conectividad tecnológica eficiente para fomentar la comunicación a nivel provincial y global.</p> <p>22. Disminuir el consumo de combustibles fósiles para el transporte terrestre, y embarcaciones turísticas y de cabotaje.</p> <p>23. Desarrollar acciones de contingencia para emergencias.</p> <p>24. Fortalecer los mecanismos institucionales para la prevención y gestión de los riesgos naturales y antrópicos.</p>
3	De Regil, Irma (2013)	Estrategias de desarrollo de comunidades a partir del aprovechamiento del turismo rural en España	<p>1. Mejorar los sistemas de información, tanto en destino como, sobre todo, en origen, acerca de demanda y oferta, a fin de disminuir la incertidumbre y el riesgo en la toma de decisiones.</p> <p>2. Sensibilización y dinamización de agentes locales.</p> <p>3. Establecer contactos con la población local.</p> <p>4. Fomentar el asociacionismo.</p> <p>5. Conceptuar proyectos para implicar a jóvenes desempleados de la comarca.</p> <p>6. Facilitar el acceso a fuentes de financiación que permita a los emprendedores innovadores poner en marcha su proyecto.</p> <p>7. Creación de una imagen turística.</p> <p>8. Diseñar una campaña de lanzamiento del destino.</p> <p>9. Asistir a los eventos de promoción.</p> <p>10. Adecuar entornos de monumentos y espacios de acogida.</p> <p>11. Crear áreas de recreo.</p> <p>12. Señalizar los recursos.</p> <p>13. Señalizar las rutas históricas y paisajísticas.</p> <p>14. Apertura de centros de interpretación.</p> <p>15. Mejorar las instalaciones para empresas turísticas.</p>
4	Gambarota, Daniela y Lorda, María (2017)	El turismo como estrategia de desarrollo local	<p>Desarrollo endógeno</p> <p>1. Reconocer e identificar las necesidades y potencialidades reales de una comunidad.</p> <p>2. Integrar de modo participativo a los ciudadanos en el proceso de identificar oportunidades y la toma de decisiones.</p> <p>3. Generar conciencia acerca de un desarrollo sustentable y compatible con la conservación del medio ambiente.</p>

			<p>Rutas turísticas como estrategias para promover el desarrollo local</p> <p>4. Propiciar la distribución regional de la riqueza, reduciendo la presión que soportan los principales polos de atracción y contribuyendo a abordar la estacionalidad;</p> <p>5. Crear productos nuevos e innovadores y agregar valor a los existentes, incrementando así la satisfacción de los visitantes, la duración de sus estancias y el gasto;</p> <p>6. Abrir nuevos destinos y revitalizar destinos en declive;</p> <p>7. Crear un factor de arrastre que atraiga a nuevos segmentos del mercado;</p> <p>8. Fomentar las asociaciones público-privadas y estimular el emprendimiento;</p> <p>9. Promover la coordinación entre autoridades locales, regionales y nacionales;</p> <p>10. Proteger y promover el patrimonio natural y cultural, tanto material como inmaterial, generando ingresos para la conservación y proporcionando viabilidad económica a actividades que de otro modo podrían «perderse».</p> <p>11. Generar financiación y condiciones más atractivas para la inversión del sector privado;</p> <p>12. Promover el entendimiento cultural y el fortalecimiento de los lazos entre las personas en todos los ámbitos – local, regional, nacional e internacional.</p>
5	Organización Mundial de Turismo (OMT) (2003)	Turismo y atenuación de la pobreza.	<p>1. Atraer segmentos de mercados más rentables.</p> <p>2. Prolongar la estancia de los turistas.</p> <p>3. Aumentar el gasto de los visitantes.</p> <p>4. Desarrollar productos complementarios.</p> <p>5. Expandir geográficamente los beneficios del turismo.</p> <p>6. Mejorar la infraestructura y planificación.</p> <p>7. Implantar una gestión local del turismo y crear asociaciones.</p> <p>8. Crear pymes y microempresas.</p> <p>9. Reducir la estacionalidad.</p> <p>10. Favorecer el empleo y la formación.</p> <p>En cuanto a la sustentabilidad:</p> <p>11. Incrementar las conexiones con la economía local y minimizar las fugas.</p> <p>12. Mantener y ampliar las estrategias de subsistencia existentes mediante la creación de puestos de trabajos</p> <p>13. Garantizar que los proyectos turísticos contribuyan a la economía local y no solo a la generación de rentas para el país.</p>
6	Sanchis, Joan (1999)	Las estrategias de desarrollo local: Aproximación metodológica desde una perspectiva	<p>1. Promover la participación de la población local en la dimensión económica, social y administrativa.</p> <p>2. Realizar programas que se pueden llevar a cabo para el proceso de desarrollo local: beneficiario, objetivos, prioridad, acciones, evaluación.</p> <p>Desarrollo local y social</p> <p>3. Involucrar en el proceso a las personas o involucrados en el lugar con la finalidad de solucionar los problemas satisfactoriamente.</p> <p>4. Actuar conjuntamente de una manera eficaz con las personas que tienen vivencias comunes.</p>

		socio-económica e integral	<p>5. Plasmar los objetivos que busca el colectivo de una forma realista, teniendo el apoyo de la sociedad.</p> <p>6. Llevar a cabo un proyecto o acción determinada en donde existen recursos (materiales, sociales, culturales, etc.) controlables y usables.</p> <p>7. Tener conocimientos suficientes acerca de estrategias, tácticas y métodos para alcanzar los fines deseados, por parte de la sociedad local.</p> <p>8. Contar con personas con iniciativas que pueden animar, motivar, reunir, organizar a las personas e iniciar procesos y actuaciones colectivas.</p> <p>Desarrollo Local</p> <p>9. Conseguir la competitividad mediante un salto tecnológico y productivo y ajustando completamente la estructura productiva de la localidad.</p>
7	Varisco, Cristina (2008)	Desarrollo Turístico y Desarrollo Local: La Competitividad de los Destinos Turísticos de Sol y Playa	<p>Desarrollo Integral</p> <p>1. Asignar importancia al capital social, entendido como el patrimonio colectivo, conformado por el capital – conocimientos, la infraestructura física, el patrimonio natural y el capital cívico e institucional.</p> <p>Desarrollo a escala humana</p> <p>2. Determinar los indicadores de desarrollo local presentes en la zona: indicadores disponibles que se refieren a condiciones socioeconómicas reveladas por los censos.</p> <p>3. Apropiarse y reinvertir en el territorio los excedentes generados por la actividad productiva.</p> <p>4. Delinear el sistema de ciencia y técnica en función de las necesidades regionales.</p> <p>5. Afianzar la identidad cultural</p>
8	Wallingre, Noemí (2013)	Análisis del desarrollo de un destino turístico emergente: el caso de la ciudad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, Argentina	<p>1. Mejorar la oferta turística; alojamiento, alimentos y bebidas, nuevas tecnologías, servicios de transporte, infraestructura de transporte, empresas de viajes y turismo.</p> <p>2. Articular las acciones conjuntas entre todos los actores involucrados que contribuyan a definir las políticas y las acciones futuras propiciando el bienestar general.</p> <p>3. Impulsar actividades turísticas enmarcadas en el desarrollo sustentable para promover el desarrollo equilibrado con otros sectores económicos.</p> <p>4. Profundizar el desarrollo sustentable del turismo, mediante la gestión asociada intersectorial para fortalecer y diferenciar la oferta; la protección del patrimonio natural y cultural, la participación de la comunidad y el incremento y redistribución de ingresos basada en criterios de equidad.</p> <p>5. Aportar el compromiso a la sociedad comunicando y difundiendo actitudes que sumen al bien común fomentando el desarrollo humano a partir de la conexión e interrelación y el desarrollo de redes.</p> <p>6. Consolidar las localidades como centro de deportes invernales.</p> <p>7. Controlar el cumplimiento de normas y preservar el ambiente</p>

A partir de lo descrito en la matriz de contenido se realizó una comparación y se escogieron las estrategias más adecuadas (Tabla No. 13), estableciendo como patrón la repetición (#C) y el porcentaje de potencialidad (%P) propuestos por los autores. Además, a consideración de la autora se colocaron estrategias de un solo autor aplicadas a la realidad existente de los atractivos.

Tabla No. 13. Estrategias que más se adecuan al proyecto de grado. **Fuente:** L. Abrigo, 2021

C	Estrategias	#C	%P
Infraestructura	1. Desarrollar un sistema de gestión vial, mejorando la infraestructura existente.	5/7	71,42
	2. Implementar plantas de reciclaje, reutilización e infraestructuras técnicamente diseñadas de relleno sanitario en la Isla.	2/7	28,57
	3. Conseguir la competitividad mediante un salto tecnológico y productivo y ajustando completamente la estructura productiva de la localidad	4/7	57,14
	4. Señalizar las rutas históricas y paisajísticas.	1/7	14,28
Superestructura	1. Fortalecer los mecanismos institucionales para la prevención y gestión de los riesgos naturales y antrópicos	3/7	42,85
	2. Desarrollar acciones de contingencia para emergencias.	3/7	42,85
	3. Involucrar en el proceso a las personas o involucrados en el lugar con la finalidad de solucionar los problemas satisfactoriamente.	2/7	28,57
	4. Fomentar las asociaciones público-privadas y estimular el emprendimiento.	2/7	28,57
Demanda	1. Atraer segmentos de mercados más rentable.	3/6	50
	2. Mejorar los sistemas de información, tanto en destino como, sobre todo, en origen, acerca de demanda y oferta, a fin de disminuir la incertidumbre y el riesgo en la toma de decisiones	2/6	33,33
	3. Focalizar esfuerzos de marketing dirigidos a los mercados y segmentos prioritarios.	1/6	16,67
	4. Creación de una imagen turística.	1/6	16,67
Atractivos naturales y culturales	1. Adecuar entornos de monumentos y espacios de acogida.	2/5	40
	2. Controlar el cumplimiento de normas y preservar el ambiente	1/5	20
	3. Abrir nuevos destinos y revitalizar destinos en declive;	1/5	20
	4. Propiciar la distribución regional de la riqueza, reduciendo la presión que soportan los principales polos de atracción y contribuyendo a abordar la estacionalidad;	2/5	40
Equipamientos e instalaciones	1. Apertura de centros de interpretación.	1/3	33,33
	2. Generar espacios de encuentro ciudadano y oferta de actividades sociales, culturales y actividades físicas para el buen uso del tiempo libre.	2/3	66,67
	3. Emprender un programa de capacitación y fomento al emprendimiento.	1/3	33,33
	4. Promover la asistencia técnica y económica para los productores de bienes sustentables.	1/3	33,33
Comunidad Receptora	1. Conformar un ente de participación mixta que represente a la comunidad.	6/7	85,71
	2. Promover una cultura isleña, caracterizada por un estilo de vida sostenible que conoce y valora las oportunidades que ofrecen los servicios ecosistémicos y reduce el uso de los recursos naturales	4/7	57,14
	3. Conceptuar proyectos para implicar a jóvenes desempleados de la comarca.	3/7	42,86
	4. Proteger y promover el patrimonio natural y cultural, tanto material como inmaterial, generando ingresos para la conservación y proporcionando viabilidad económica a actividades que de otro modo podrían «perderse».	3/7	42,86

Finalmente, se construyó la presente tabla para indicar las estrategias por los componentes con la potencialidad, constituyéndose como una base para la elaboración del contenido central, permitiendo abordar las ineficiencias en la zona centro en la presentación de la propuesta final.

4.3 Diseño de estrategias para el desarrollo turístico de la zona centro de la Isla Puná, cantón Guayaquil, provincia Guayas, a partir de un enfoque sistémico

Generalidades de la Isla Puná

Ubicada en el Golfo de Guayaquil, es la tercera Isla más grande luego de la Isla Isabela y San Cristóbal en Galápagos con 920 km². Limita al Norte con el Golfo de Guayaquil, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con el Canal de Jambelí y al Oeste con el Canal del Morro.

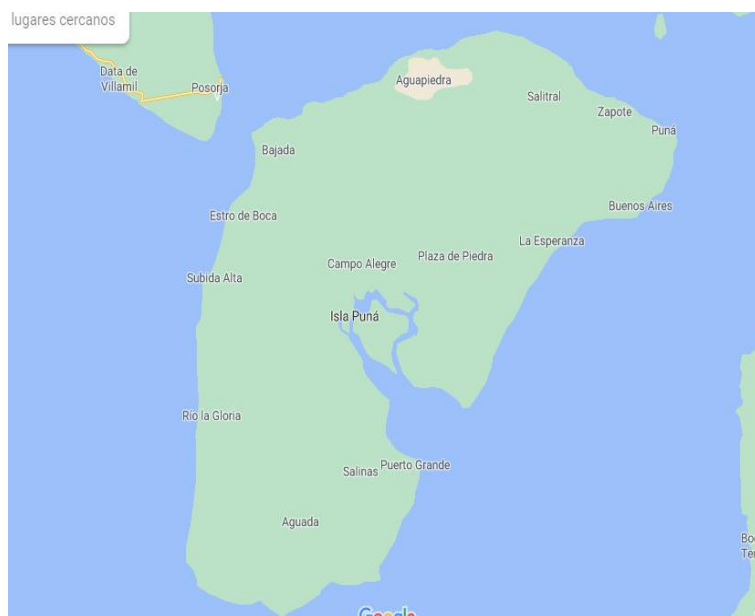


Gráfico No. 11. Isla Puná. Fuente: Google Maps, 2021

La Isla Puná es parte de la interacción de un sistema territorial y marítimo que genera importancia dentro del contexto histórico y cultural para el país. Se relata la existencia de los Punáes en el período prehispánico, donde se establece que cumplieron un rol importante durante la invasión y ocupación Inca, la conquista y colonización española. Además, de la importancia estratégica que Puná tuvo para Guayaquil, durante la época colonial y republicana, dejando iconos de la historia puneña. El 13 de octubre de 1835 se constituye como una de las primeras parroquias de la República del Ecuador (Elizaldes Consultora, 2015).

Objetivo General

Diseñar estrategias para el desarrollo turístico de la zona centro de la Isla Puná, cantón Guayaquil, provincia Guayas, a partir de un enfoque sistémico.

Objetivos específicos

- Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en relación al diagnóstico de los componentes presentes en la cabecera parroquial.
- Establecer las estrategias correspondientes a las necesidades de desarrollo turístico desde un enfoque sistémico para identificar las acciones pertinentes.
- Determinar los recursos requeridos para cada componente que cada actividad va a requerir en cuanto a: estrategias, actividades y responsables.

4.3.1 Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la zona centro de la Isla Puná

Esta herramienta permite conocer las características internas y la situación externa de la zona para identificar cuál será la idónea línea de acción de las estrategias de desarrollo turístico. Luego de establecer los objetivos de la propuesta fue necesario realizar el análisis FODA (Tabla No. 14) con base en el diagnóstico de los componentes del sistema turístico identificados en la zona centro.

Tabla No. 14. Análisis FODA. Fuente: L. Abrigo, 2021

Fortalezas	Oportunidades
<p>1. Infraestructura: existe el espacio establecido para realizar carreteras y mejorar la accesibilidad.</p> <p>2. Superestructura: existen reglamentos y leyes que promueven la actividad turística a nivel cantonal y nacional.</p> <p>3. Demanda: los visitantes suelen acudir con frecuencia a la Isla (zona centro) en temporadas y festividades.</p> <p>4. Atractivos culturales y naturales: La cabecera parroquial tiene ecosistemas prístinos con gran relevancia cultural y natural, donde se pueden realizar actividades sostenibles.</p> <p>5. Equipamiento e instalaciones: existen establecimientos de restauración y alojamiento que permiten disfrutar de estos servicios.</p> <p>6. Comunidad receptora: predisposición para conservar el medio ambiente y realizar actividades turísticas.</p>	<p>1. Infraestructura: obtener inversión pública (presupuesto del estado) y privada (personas naturales) que financien proyectos de conectividad.</p> <p>2. Superestructura: amparo por parte de organismos nacionales e internacionales para el desarrollo sostenible vinculado a la actividad turística.</p> <p>3. Demanda: convenios con agencias de viajes o personas que traigan turistas a la zona centro.</p> <p>4. Atractivos culturales y naturales: Convenios con ONG'S que trabajen en la conservación de ecosistemas vulnerables utilizando los recursos de forma sostenible.</p> <p>5. Equipamiento e instalaciones: realizar créditos o generar alianzas estratégicas para mejorar la infraestructura de los establecimientos.</p> <p>6. Comunidad receptora: ser tomados en cuenta por los programas que realizan las instituciones públicas y privadas en la industria turística.</p>

Debilidades	Amenazas
<p>1. Infraestructura: ineficiente accesibilidad vial a diferentes puntos de la Isla, no existe señalética lo que puede causar confusión.</p> <p>2. Superestructura: desacuerdos existentes entre los líderes de las comunidades y el GAD parroquial, no existe un marco regulatorio para las actividades turísticas.</p> <p>3. Demanda: no contar con un registro de visitantes, ni capacitaciones en atención al cliente.</p> <p>4. Atractivos naturales y culturales: no existe una normativa en la zona centro que permita salvaguardar y conservar los recursos.</p> <p>5. Equipamiento e instalaciones: No contar con el recurso necesario para mantener el establecimiento en el mercado, ciclo de vida del producto corto.</p> <p>6. Comunidad receptora: desconocimientos sobre la importancia de la identidad cultural, el ecosistema y la actividad turística.</p>	<p>1. Infraestructura: Destrucción u obstrucción de los senderos por la actividad camaronera.</p> <p>2. Superestructura: Abandono por parte de las entidades públicas por la falta de atención a las normativas, leyes y cumplimientos de las mismas para que favorezcan al sector.</p> <p>3. Demanda: que no existan potenciales turistas que visiten el sector. Alta tasa de estacionalidad por parte de los visitantes.</p> <p>4. Atractivos naturales y culturales: destrucción del hábitat por desastres naturales: erosión del suelo, inundación, agujajes, tsunami y por actividades antropogénicas. Pérdida de identidad por temas de aculturación.</p> <p>5. Equipamiento e instalaciones: cierre de establecimientos por no contar con los registros adecuados.</p> <p>6. Comunidad receptora: desintegración social por factores externos, como turismofobia.</p>

Para ello se separaron los componentes comprendidos por: la superestructura, la infraestructura, el equipamiento e instalaciones, los atractivos naturales y culturales, la demanda, y la comunidad receptora, cada uno con una descripción sobre lo diagnosticado en el lugar; de esta forma cada elemento del sistema turístico fue tratado minuciosamente para luego asignar una estrategia específica.

Con el objetivo de asignar estrategias que respondan a las necesidades del estudio planteado fue necesario desarrollar una matriz analítica de formación de estrategias (MAFE). De acuerdo a (Ponce, 2007) esta matriz permite un cruce de variables del FODA, descritas a continuación:

Estrategias FO: Se aplican a las fuerzas internas de la empresa para aprovechar la ventaja de las oportunidades externas; Estrategias DO: Pretenden superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas; Estrategias FA: Aprovechan las fuerzas de la empresa para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas externas; Estrategias DA: Son tácticas defensivas que pretenden disminuirlas debilidades internas y evitar las amenazas del entorno. (p. 121).

De esta manera, se procedió a escoger las estrategias descritas anteriormente en la tabla No. 12 con base en el FODA para apalejar los problemas existentes descritos en las debilidades y amenazas, de la misma forma se escogieron los planteamientos que ayudan como base a las fortalezas y oportunidades encontradas en el sector, para presentarlas en la matriz MAFE (Tabla No. 15).

Tabla No. 15. Asignación de las estrategias en la Matriz MAFE con base en el FODA. **Fuente:** L. Abrigo, 2021

MATRIZ MAFE	F F.1 F4 F.2 F5 F.3 F6	D D.1 D4 D.2 D5 D.3 D6
O O.1 O.2 O.3 O.4 O.5 O.6	Estrategias FO Infraestructura: Desarrollar un sistema de gestión vial, mejorando la infraestructura existente (F1, O1). Superestructura: Fomentar las asociaciones público-privadas y estimular el emprendimiento (F2, O2). Demanda: Creación de una imagen turística. (F3, O3). Atractivos culturales y naturales: Abrir nuevos destinos y revitalizar destinos en declive (F4, O4). Equipamientos: Generar espacios de encuentro ciudadano y oferta de actividades sociales, culturales y actividades físicas para el buen uso del tiempo libre (F5, O5). Comunidad: Conformar un ente de participación mixta que represente a la comunidad (F6, O6).	Estrategias DO Infraestructura: Implementar plantas de reciclaje, reutilización e infraestructuras técnicamente diseñadas de relleno sanitario en la Isla (D1, O1). Superestructura: Desarrollar acciones de contingencia para emergencias (D2, O2). Demanda: Mejorar los sistemas de información, tanto en destino como, sobre todo, en origen, acerca de demanda y oferta, a fin de disminuir la incertidumbre y el riesgo en la toma de decisiones (D3, O3). Atractivos culturales y naturales: Controlar el cumplimiento de normas y preservar el ambiente (D4, O4) Equipamientos: Apertura de centros de interpretación (F5, O5). Comunidad: Proteger y promover el patrimonio natural y cultural, tanto material como inmaterial, generando ingresos para la conservación y proporcionando viabilidad económica a actividades que de otro modo podrían «perderse». (F5, O5).
A A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6	Estrategias FA Infraestructura: Conseguir la competitividad mediante un salto tecnológico y productivo y ajustando completamente la estructura productiva de la localidad (F1, A1). Superestructura: Fortalecer los mecanismos institucionales para la prevención y gestión de los riesgos naturales y antrópicos (F2, A2). Demanda: Focalizar esfuerzos de marketing dirigidos a los mercados y segmentos prioritarios (F3, A3). Atractivos culturales y naturales: Adecuar entornos de monumentos y espacios de acogida. (F4, A4). Equipamientos: Empezar un programa de capacitación y fomento al emprendimiento (F5, A5). Comunidad: Conceptuar proyectos para implicar a jóvenes desempleados de la comarca (F6, A6).	Estrategias de DA Infraestructura: Señalizar las rutas históricas y paisajísticas. (D1, A,1). Superestructura: Involucrar en el proceso a las personas o involucrados en el lugar con la finalidad de solucionar los problemas satisfactoriamente (D2, A2). Demanda: Prolongar la estancia de los turistas (D3, A3). Atractivos culturales y naturales: Propiciar la distribución regional de la riqueza, reduciendo la presión que soportan los principales polos de atracción y contribuyendo a abordar la estacionalidad (D4, A4). Equipamientos: Promover la asistencia técnica y económica para los productores de bienes sustentables (D5, A5). Comunidad: Promover una cultura isleña, caracterizada por un estilo de vida sostenible que conoce y valora las oportunidades que ofrecen los servicios ecosistémicos; que mantiene el aislamiento ecológico de la Isla y reduce el uso de los recursos naturales (D6, A6).

4.3.2 Establecer las estrategias correspondientes a las necesidades de desarrollo turístico desde un enfoque sistémico para identificar las acciones pertinentes

Con el objetivo de tratar las necesidades de desarrollo turístico a partir de un enfoque sistémico se presenta la Tabla No. 16, en este punto ya se establecieron las estrategias que tratan cada componente con las actividades a realizar.

Tabla No. 16. Esquema de estrategia con las actividades respectivas. **Fuente:** L. Abrigo, 2021

Comp.	Estrategias	Actividades
Infraestructura	1. Desarrollar un sistema de gestión vial, mejorando la infraestructura existente.	1. Elaboración del plan de movilidad urbana.
	2. Implementar plantas de reciclaje, reutilización e infraestructuras técnicamente diseñadas de relleno sanitario en la Isla.	1. Elaboración de un proyecto de inversión para el manejo de desechos sólidos.
	3. Conseguir la competitividad mediante un salto tecnológico y productivo y ajustando completamente la estructura productiva de la localidad	1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica.
		2. Desarrollar mediante la experimentación e investigación tecnologías de manejo de recursos naturales apropiados.
4. Señalizar las rutas históricas y paisajísticas.	1. Proyecto para implementar señalética turística en los atractivos.	
Superestructura	1. Establecer mecanismos institucionales para la prevención y gestión de los riesgos naturales y antrópicos.	1. Elaborar un plan de gestión de Riesgos.
	2. Impulsar la producción agropecuaria bajo un enfoque agroecológico.	1. Seleccionar, mejorar y difundir los sistemas actuales de producción.
		2. Investigar y desarrollar modelos adecuados que permitan incrementar la productividad.
		3. Crear estaciones experimentales dotándolas de infraestructura física, humana y económica.
	3. Involucrar en el proceso a las personas o involucrados en el lugar con la finalidad de solucionar los problemas satisfactoriamente.	1. Crear mecanismos de integración vertical entre los pobladores, los organismos y autoridades.
2. Reuniones de mesas redondas. 3. Debates.		
4. Fomentar las asociaciones público-privadas y estimular el emprendimiento.	1. Realizar alianzas con ONG's para la inversión a emprendimientos.	
Demanda	1. Prolongar la estancia de los turistas.	1. Diversificar las actividades recreativas con un turismo vivencial o experiencial (siembra, pesca, entre otros).
	2. Mejorar los sistemas de información, tanto en destino como, sobre todo, en origen, acerca de demanda y oferta, a fin de disminuir la incertidumbre y el riesgo en la toma de decisiones	1. Contar con un programa para el registro y control de visitantes que a su vez brinde información al viajero.
	3. Focalizar esfuerzos de marketing dirigidos a los mercados y segmentos prioritarios.	1. Plan estratégico de marketing para el incremento de la participación del mercado.

	4. Creación de una imagen turística.	1. Reuniones con los agentes o actores sociales para la elaboración de una imagen. 2. Participar en campañas de promoción conjuntas con otros destinos.
Atractivos naturales y culturales	1. Adecuar y crear entornos de monumentos y espacios de acogida.	1. Generar eco-turismo receptivo comunitario (Cabañas ecológicas). 2. Diseño para la creación de un museo histórico-cultural.
	2. Controlar el cumplimiento de normas y preservar el ambiente.	1. Divulgación plan y charla sobre importancia de los ecosistemas en las leyes ecuatorianas.
	3. Abrir nuevos destinos y revitalizar destinos en declive.	1. Inventario de atractivos turísticos. 2. Gestión y planificación de destinos. 3. Diseñar rutas turísticas sostenibles de los atractivos existentes y de los potenciales.
	4. Propiciar la distribución regional de la riqueza, reduciendo la presión que soportan los principales polos de atracción y contribuyendo a abordar la estacionalidad.	1. Promocionar un tipo de turismo de naturaleza. 2. Potenciar visitas virtuales al destino, creación de una página web, 3. Limitar o controlar el exceso de visitantes en la zona de visita y en el transporte marítimo a través de metodologías adecuadas.
Equipamiento e instalaciones	1. Apertura de centros de interpretación.	1. Diseño de un centro de interpretación de la cultura Punáes en la zona centro de la Isla Puná.
	2. Generar espacios de encuentro ciudadano y oferta de actividades sociales, culturales y actividades físicas para el buen uso del tiempo libre.	1. Construcción de espacios comunales.
	3. Empezar un programa de capacitación y fomento al emprendimiento.	1. Asistencia técnica (Administrativa, financiera y jurídica).
	4. Promover la asistencia técnica y económica para los productores de bienes sustentables.	1. Financiamiento a través de la cooperación internacional.
Comunidad receptora	1. Conformar un ente de participación mixta que represente a la comunidad.	1. Crear un comité de turismo.
	2. Promover una cultura isleña, caracterizada por un estilo de vida sostenible que conoce y valora las oportunidades que ofrecen los servicios ecosistémicos y reduce el uso de los recursos naturales.	1. Programa de capacitación sobre turismo sostenible, educación ambiental, identidad cultural y cultura turística.
	3. Conceptuar proyectos para implicar a jóvenes desempleados de la comarca.	1. Crear un programa de plazas de empleo en: artesanías, bordados, textiles, medicina ancestral.
	4. Proteger y promover el patrimonio natural y cultural, tanto material como inmaterial, generando ingresos para la conservación y proporcionando viabilidad económica a actividades que de otro modo podrían «perderse».	1. Inventario de piezas y objetos arqueológicos ya encontrados con la ayuda de expertos en el área. 2. Convenios con Entidades gubernamentales y ONG's para la protección del patrimonio existente en la Isla. 3. Asistencia técnica y capacitación a los pobladores de la zona centro para el cuidado y protección del patrimonio natural y cultural.

En esta tabla se pudo evidenciar que cada actividad responde directamente a las estrategias planteadas derivadas del cruce de la matriz MAFE. De la misma forma, las acciones a realizar permiten entender la relación de que todos los actores involucrados sean estos: organismos, autoridades o población local debe participar activamente con la finalidad de que la zona centro de la Isla Puná pueda desarrollarse turísticamente. Asimismo, se trató minuciosamente de apalea los problemas existentes de acuerdo a los componentes del sistema turístico para cumplir con el objetivo del estudio.

4.3.3 Determinar los recursos requeridos para cada componente que cada actividad va a requerir en cuanto a: estrategias, actividades y responsables

Finalmente, en este último punto se presenta la Tabla No. 17 con las actividades que ya se establecieron correspondientes a cada estrategia con los responsables, los recursos y la temporalidad. Cabe recalcar, que cada factor mencionado en esta tabla fue revisado a través de varios proyectos (Anexo 3) que mantienen relación con el estudio, con la finalidad de dar al lector valores potencialmente reales que respondieron a las acciones a tomar en cuenta para el desarrollo turístico. Asimismo, por consideración de la autora se procede a añadir dos columnas, la primera comprendida por los componentes **(C)**: Infraestructura **(I)**, Superestructura **(S)**, Demanda **(D)**, Atractivos naturales y culturales **(A)**, Equipamientos e instalaciones **(E)**, Comunidad receptora **(C)** y la segunda referenciada a las estrategias **(E)** con el respectivo número de asignación para facilitar la información de forma resumida.

Este es el resultado final de la propuesta de estrategias, donde se cumplió con los objetivos la investigación planteada. Se indicaron las estrategias que más se adecuan al sitio de estudio con base en un enfoque sistémico, con la finalidad de que exista un desarrollo turístico en la zona centro de la Isla Puná, las mismas que puedan ser replicadas en indagaciones futuras.

Tabla No. 17. Actividades, responsables, recursos y temporalidad. **Fuente:** L. Abrigo, 2021

C	E	Actividades	Responsables	Recursos	Temporalidad
I	E1	1. Elaboración del plan de movilidad urbana.	Ministerio de Obras públicas y movilidad urbana; Municipio de Guayaquil; GAD Parroquial	\$35.000,00	80 días
	E2	1. Elaboración de un proyecto de inversión para el manejo de desechos sólidos.	Ministerio del Ambiente; Ministerio de Salud Pública; Municipio de Guayaquil; GAD Parroquial	\$919.834,93	10 años
	E3	1. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica.	GAD Parroquial; Empresa Privada	\$300.000,00	6 meses
		2. Desarrollar mediante la experimentación e investigación tecnologías de manejo de recursos naturales apropiados.	GAD Parroquial; Empresa Privada	\$130.000,00	6 meses
E4	1. Proyecto para implementar señalética turística en los atractivos.	GAD Parroquial, Comunidad, Ministerio de Educación	\$10,00, 00	9 meses	
S	E1	1. Elaborar un plan de gestión de Riesgos.	Ministerio del Ambiente y Agua	\$5000,00	6 meses
	E2	1. Seleccionar, mejorar y difundir los sistemas actuales de producción.	MAE; WWF, sector privado, Municipio de Guayaquil.	\$13.316,00	2 años
		2. Investigar y desarrollar modelos adecuados que permitan incrementar la productividad.	MAE; WWF, sector privado, Municipio de Guayaquil.	\$6.658,00	6 meses
		3. Crear estaciones experimentales dotándolas de infraestructura física, humana y económica.	MAE; WWF, sector privado, Municipio de Guayaquil.	\$19.974,00	5 años
	E3	1. Crear mecanismos de integración vertical entre los pobladores, los organismos y autoridades.	GAD Parroquial; Prefectura del Guayas; MIES Unidad de Inclusión Económica	\$10.000,00	2 años
		2. Reuniones de mesas redondas	GAD Parroquial; Comunidad	\$2.500,00	3 meses
		3. Debates	GAD Parroquial; Comunidad	\$2.500,00	3 meses
E4	1. Realizar alianzas con ONG's para la inversión a emprendimientos.	ONG; WWF; Sector privado	\$35.000,00	5 años	
D	E1	1. Diversificar las actividades recreativas con un turismo vivencial o experiencial (siembra, pesca, etc).	Prefectura del Guayas; Municipio de Guayaquil; GAD Parroquial, Comunidad.	\$25.000,00	6 meses
	E2	1. Contar con un programa para el registro y control de visitantes que a su vez brinde información al viajero.	GAD Parroquial; MINTUR, Comunidad.	\$5.460,00	6 meses
	E3	1. Plan estratégico de marketing para el incremento de la participación del mercado.	Municipio de Guayaquil GAD Parroquial	\$13.840,00	1 año
	E4	1. Reuniones con los agentes o actores sociales para la elaboración de una imagen.	GAD Parroquial; Sector Privado Municipio de Guayaquil/ Prefectura/MAE	\$10.000,00	5 años
		2. Participar en campañas de promoción conjuntas con otros destinos.	Sector Privado	\$25.000,00	2 años

A	E1	1. Generar eco-turismo receptivo comunitario (Cabañas ecológicas)	GAD Parroquial; Municipio de Guayaquil; Prefectura; Sector Privado	\$33.836,34	5 años
		2. Diseño para la creación de un museo histórico-cultural	Municipio de Guayaquil, Sector Privado, GAD Parroquial, Comunidad	\$210.000,55	5 años
	E2	1. Divulgación plan y charla sobre importancia de los ecosistemas en las leyes ecuatorianas.	Ministerio del Ambiente y Agua, GAD Parroquial	\$174,34	4 meses
	E3	1. Inventario de atractivos turísticos.	GAD Parroquial; MAE, INPC, Municipalidad de Guayaquil	\$5.000,00	1 año
		2. Gestión y planificación de destinos.	GAD Parroquial, MINTUR	\$10.000,00	1 año
		3. Diseñar rutas turísticas sostenibles de los atractivos existentes y de los potenciales.	Municipio de Guayaquil; Prefectura del Guayas; GAD Parroquial	\$10.000,00	6 meses
	E4	1. Promocionar un tipo de turismo de naturaleza.	Municipio de Guayaquil, GAD Parroquial, MAE, Sector Privado, Comunidad	\$5.000,00	6 meses
		2. Potenciar visitas virtuales al destino, creación de una página web.	Municipio de Guayaquil, Prefectura del Guayas, GAD Parroquial, MAE, Ministerio de Educación	\$1.200,00	6 meses
		3. Limitar o controlar el exceso de turistas en el transporte marítimo.	Municipio de Guayaquil, GAD Parroquial, Armada del Ecuador, Sector Privado	\$5.000,00	1 año
	E	E1	1. Diseño de un centro de interpretación de la cultura Punáes en la zona centro de la Isla Puná.	Comunidad, Gad Parroquial, ONG's, Sector Privado, MINTUR	\$16.804,38
E2		1. Construcción de espacios comunales	GAD Parroquial; Municipio de Guayaquil; Prefectura del Guayas	\$15.000,00	5 años
E3		1. Asistencia técnica (Administrativa, financiera y jurídica)	Ministerio de Turismo	\$5.160,00	6 meses
E4		1. Financiamiento a través de la cooperación internacional.	ONG; WWF; Sector privado	\$35.000,00	5 años
C	E1	1. Crear un comité de turismo	GAD Parroquial	\$500,00	6 meses
	E2	1. Programa de capacitación sobre turismo sostenible, educación ambiental e identidad cultural.	Ministerio de Turismo	\$8.482,50	6 meses
	E3	1. Crear programas plazas de empleo en artesanías, bordados, textiles, medicina ancestral.	Comunidad; GAD Parroquial; Prefectura del Guayas	\$25.000,00	5 años
	E4	1. Inventario de piezas y objetos arqueológicos ya encontrados con la ayuda de expertos en el área.	Municipio de Guayaquil; Prefectura del Guayas; GAD Parroquial, Comunidad, Arqueólogos.	\$284.589,60	5 años
		2. Convenios con Entidades gubernamentales y ONG's para la protección del patrimonio existente en la Isla.	ONG; WWF; Sector privado, Comunidad	\$35.000,00	5 años
		3. Asistencia técnica y capacitación a los pobladores de la zona centro para el cuidado y protección del patrimonio natural y cultural.	GAD Parroquial; Comunidad; Sector privado	\$10.000,00	2 años
Total Inversión				\$2.266.348,14	

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, luego de haber obtenido los resultados correspondientes a partir de los objetivos planteados.

5.1 Conclusiones

- Existe potencial turístico, pero se deben considerar y solucionar todos los problemas encontrados en los componentes del sistema turístico que no permiten el desarrollo en la zona centro.
- En el diagnóstico de los atractivos se observó que existen falencias en cuanto a los diversos componentes que integran el sistema turístico para la realización del turismo en la cabecera parroquial.
- En el componente Infraestructura turística, se identificaron varias problemáticas relacionados con la accesibilidad y conectividad en el transporte, por lo que se dificulta el acceso de los visitantes hacia los atractivos. De la misma forma, los atractivos no cuentan con un sistema de señalética, lo que resulta en un impacto negativo, tanto en la experiencia de visita como en las condiciones físicas del sitio turístico.
- En cuanto a los servicios básicos aún no se ha logrado la cobertura total en agua potable, electricidad y alcantarillado, lo que impacta en la calidad de vida de los residentes (comunidad receptora) y en la calidad del destino turístico, misma que puede ser percibida por turistas y excursionistas, evidenciándose la necesidad de mejorar de forma rápida la infraestructura del sector para potenciar el turismo.
- En cuanto a la salud cuenta con un centro que recibe a la comunidad para tratar enfermedades o síntomas controlables en cierta medida, ya que, si se habla de un paro cardíaco o respiratorio, fracturas, heridas de balas, entre otras, no cuenta con la capacidad instalada de equipos que se requieren para este tipo de intervención. Asimismo, no existe un plan de contingencia en caso de desastres naturales. Estos factores responden a la higiene y seguridad turística.
- En cuanto al equipamiento e instalaciones, la cabecera parroquial de Puná cuenta con varios servicios de alojamiento y restauración, no obstante, en muchos de los

locales no se cumplen con los requisitos requeridos para brindar al visitante una experiencia de calidad en la gastronomía. No hay agencias de viajes y no cuenta con guías nativos del lugar. Las facilidades de apoyo a la gestión turística son ineficientes y los servicios complementarios son bancos del barrio y mi vecino.

- El componente atractivos naturales y culturales permitió conocer la potencialidad que poseen los recursos, los cuales deben ser gestionados de forma primordial debido a factores de actividades antropogénicas y naturales que pueden deteriorar el atractivo. Las actividades a realizar pueden ser en el agua y en la tierra, y existe la posibilidad de realizar actividades en el aire, lo que resulta en tener potenciales atractivos que logran llamar la atención de los visitantes.
- En cuanto a la superestructura se pudo evidenciar una gestión inadecuada por parte del GAD y de las entidades públicas cantonales, ya que no existe un Plan de Desarrollo Turístico en la zona de estudio, aunque existe un plan de promoción turística a nivel cantonal los atractivos levantados no se encuentra dentro de esta planificación. No hay políticas, ni normativas que permitan el desarrollo de la actividad turística. Por ende, la visión que tienen acerca del turismo es corta por lo que la mayoría relaciona al turismo con el sol y la playa, más no con la conservación de los mangles, agroturismo, turismo cultural, rural o vivencial.
- En cuanto a la demanda, existe un período de estacionalidad y no hay un registro de visitantes que permita consolidar o contrastar lo que se pudo observar, aunque el informante clave vendía boletos hasta antes de la pandemia, fueron los únicos registros y la observación lo que permitió considerar la afluencia de visitantes en la cabecera parroquial en festividades y feriados.
- En la comunidad receptora se diagnosticaron varios factores relacionados con los conocimientos, fuentes de financiación, motivación, capacitaciones, entre otros, que son ineficientes, a pesar de ello, existe la disponibilidad y buena voluntad de participar en la actividad turística, su actitud es favorable y aceptable.
- Se identificaron las estrategias más adecuadas a partir de los postulados de diferentes autores, con la finalidad de escoger minuciosamente aquellos planteamientos que traten de forma eficiente las falencias encontradas en los atractivos para apalear la problemática existente en los componentes del sistema turístico y que pueda existir un desarrollo en la zona centro.

- Estas estrategias pueden ser tomadas en cuenta para ser desarrolladas y presentadas de forma amplia para proyectos a futuro.
- Cada estrategia cuenta con actividades, recursos y temporalidad que fueron tomadas en cuenta para ser replicadas. De la misma forma el grado de confiabilidad de cada actividad correspondiente se mide porque fueron tomados de antecedentes estudios y proyectos previamente seleccionados que tengan relación con la investigación.

5.2 Recomendaciones

- Generar financiación de proyectos que capaciten a la comunidad para mejorar la calidad de servicio y adecuación de los espacios turísticos en la zona por parte de las entidades públicas.
- Brindar talleres que permitan acceder al conocimiento sobre el sector turístico y desarrollo a nivel local, nacional y regional, que permita cambiar de postura a través de la información sobre las diversas tipologías de turismo que existen.
- Establecer campañas de concientización ambiental por parte de las autoridades en conjunto con los presidentes de asociaciones a la comunidad, lo que permite generar a través de la enseñanza la importancia de los ecosistemas y cómo el ser humano es parte de ellos.
- Mejorar los establecimientos que brindan servicios de alojamiento y restauración, ya sea en la estética del lugar que se adecue al destino, en la atención al cliente o en la preparación de los alimentos por parte de los prestadores de servicios.
- Se sugiere que las autoridades municipales incluyan a la Isla dentro del plan turístico cantonal y que se brinde una adecuada gestión para potenciar el desarrollo turístico dentro de la zona.
- Realizar alianzas con ONG'S o empresas privadas, ya que pueden brindar una gran aportación al turismo en la cabecera parroquial, a través del financiamiento y apoyo técnico para practicar agroturismo, turismo vivencial, rural, incluso si existe una buena planificación, evaluación del lugar y las actividades que se pueden realizar se podría hablar de ecoturismo dado la importancia de los ecosistemas que posee la Isla.

- Participar activamente por parte de la comunidad en actividades que potencien el turismo, ya sea en el festival de la Chirimoya, la Parroquialización, entre otras festividades que permiten realzar la identidad cultural.
- Invitar a la comunidad a participar en reuniones, mesas de trabajos, talleres que incentiven el desarrollo turístico en la Isla por parte de las entidades públicas.
- Buscar establecer normativas, reglamentos que promuevan la protección y cuidado del medio ambiente para la preservación de los ecosistemas.
- Generar iniciativas y proyectos por parte de las autoridades competentes que relacionen al sector pesquero con el sector turístico.
- Establecer normativas sobre las actividades que se realizan en los recursos naturales ya sea paseo en bote, lancha o canoa, con la finalidad de que cuenten con la seguridad necesaria para el visitante, el destino y la comunidad.
- A las autoridades municipales se les sugiere que presten atención a las necesidades que tiene este sector, ya que existen servicios básicos, pero se gestionan de forma ineficiente, es decir, no abastecen de la forma adecuada a la población o no existe un lineamiento que permita el correcto manejo de los residuos.
- Mantener la continuidad de los proyectos a largo plazo, es decir, a pesar de que exista el cambio de turno por parte del representante de la parroquia, los proyectos continúen.
- Tomar en cuenta todas las estrategias planteadas en el presente estudio por parte de todos los involucrados, ya que fueron diseñadas para apalear las ineficiencias del sector.
- Se sugiere tomar en cuenta las actividades planteadas para realizarlas ya sea en proyectos de grado a futuro.
- Llevar a cabo las actividades como base para el desarrollo turístico en la zona centro por parte de las entidades públicas, el sector privado y la comunidad.

GLOSARIO

Biodiversidad: Amplia variedad de seres vivos sobre la tierra y los patrones naturales de la tierra, comprende conceptos amplios desde variedad de ecosistemas hasta las diferencias genéticas (Bravo, 2014).

Enfoque sistémico: un enfoque sistémico comprende un conjunto de elementos que mantienen una interacción constante, en este caso uno puede afectar al otro (Ferrerías y Gay, 1997).

Enfoque sistémico del turismo: En el modelo propuesto por Molina (define al sistema turístico como “un conjunto de partes o subsistemas que se relacionan para alcanzar un objetivo común” (citado en Ibáñez y Cabrera, 2011. p. 165).

Estrategias: “se fundamenta en el análisis de la situación presente, la definición de qué son los recursos y qué deberían ser y la creación de los cambios considerados necesarios para lograr el futuro deseado” (Rivera y Malaver, 2011, p. 7).

Desarrollo endógeno: El modelo “desde abajo” centra su fuerza en el interior, es decir, comprende que los cambios se producen de adentro hacia afuera aprovecha el conjunto de recursos humanos y naturales de una zona determinada (Gambarota y Lorda, 2017; Sanchis, 1999).

Desarrollo Sostenible: comprende tomar en cuenta las repercusiones actuales, futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, y del destino sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras (OMT, 2005; ONU, 2002)

Punáes: ancestral comunidad conformada por bravíos guerreros considerados por el gobierno del riego Tumbalá que resistieron a la conquista de los Incas (Guayaquil es mi Destino, 2017)

Raíces ancestrales: conocimiento abierto, común, compartido, reproducible y disponible. Se ha transmitido, compartido, reproducido, puesto en práctica e innovado con conocimientos y sabidurías de los antepasados (Crespo y Vila, 2014)

Turismo: “actividades realizadas por las personas durante sus viajes, en un tiempo

inferior a un año, por motivos de recreación, negocios, investigación entre otros” (OMT, citado en Rodríguez, 2014 p. 76).

Atractivo turístico: se denominan atractivos turísticos, porque son los que llaman y atraen su atención. Desde el punto de vista de la región visitada, estos atractivos forman parte de los recursos turísticos, porque constituyen lo que se puede ofrecer al visitante” (Navarro, 2015, pág. 337).

Planeación estratégica: es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer y al camino a escoger en el futuro, para adaptarse a los cambios y demandas que se dan en el entorno (Armijo, 2009).

Recursos Turísticos: son aquellos elementos con potencial turístico que aún no cuentan con las adecuaciones necesarias para atender visitantes. Son “materia prima” para las atracciones (Entorno Turístico Staff, 2016).

Superestructura: comprende los organismos especializados, tanto públicos como privados, encargados de optimizar y cambiar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de las partes que integran el sistema (Ibáñez y Cabrera, 2011).

Demanda: comprendida por los turistas que concurren en una zona o atractivo cualquiera y los ingresos que generan; también por la distribución de los consumos entre toda la gama de servicios que se ofrecen (Ibáñez y Cabrera, 2011)

Infraestructura: Es la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas (Ibáñez y Cabrera, 2011).

Atractivos naturales y culturales: elementos del ecosistema, tradiciones, costumbres de las poblaciones receptoras (Ibáñez y Cabrera, 2011).

Equipamiento y las instalaciones: incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos y las instalaciones facilitan la práctica de actividades turísticas (Ibáñez y Cabrera, 2011).

Comunidad receptora: comprendidos por residentes locales ligados directa e indirectamente con el turismo (Ibáñez y Cabrera, 2011).

BIBLIOGRAFÍA

Textos y documentos publicados de manera impresa

- Acerenza, M. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*.
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación*. Caracas.
- Armijo, M. (2009). *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público*. ILPES.
- Bernal, A. C. (2010). *Metodología de la investigación científica* (Tercera ed.). Colombia: Pearson Educación .
- Boullon, R. (2006). *Planificación del espacio turístico* (Cuarta ed.). México: Trillas.
- Constitución del Ecuador. (2008) *Constitución de la República del Ecuador*.
- Durán, J. D. (2015). *Management Estratégico. Su aplicación en la gestión del conocimiento y el capital humano*. Barcelona.
- Ferreras, M. Á., & Gay, A. (1997). *La Educación Tecnológica. Aportes para su implementación*. Argentina.
- Hernández, S. R., & Mendoza, T. C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Education.
- Ibáñez, P. R., & Cabrera, V. C. (2011). *Teoría Genral del Turismo: Un enfoque global y nacional*. México.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*.
- Organización Mundial de Turismo. (2003). *Turismo y atenuación de la pobreza*. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo.sz
- Organización Mundial del Turismo. (2005). *Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Makers*.
- Pimienta, P. J., & De la Orden, H. A. (2017). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Rivera, R. H., & Malaver, R. M. (2011). *¿Qué estudia la estrategia?* Bogotá D.C.: Editorial Universidad del Rosario.
- Sanchis, P. R. (1999). *Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socio-económica e integral*.

Documentos publicados solo en Internet

- Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo. (2020). *El turismo después de la pandemia global análisis, perspectivas y vías de recuperación*.

- Bravo, E. (2014). *La Biodiversidad en el Ecuador*.
- Castro, A., & Espinoza, N. (2017). *Plan de desarrollo de turismo para la cabecera parroquial de la isla Puná, basado en su riqueza histórica cultural para su fomento como destino turístico*. Guayaquil.
- Chancay, J. (2017). "Sitios arqueológicos identificados en la isla Puná: relación entre asentamientos humanos y ecología". Guayaquil.
- Conforme, M (2016). *Plan estratégico para el desarrollo del turismo sostenible en el cantón Montalvo*.
- Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. (2016). *Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos. -Plan Galápagos*. Puerto Baquerizo Moreno, Galápagos, Ecuador.
- Crespo, J. M., & Vila, D. (2014). *Saberes y conocimientos ancestrales, tradicionales y populares*.
- El Comercio*. (Julio de 2019). Obtenido de <https://www.elcomercio.com>: <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica-isla-puna-planta-potabilizadora.html>
- El Universo. (17 de Mayo de 2013). La Isla Puná, un lugar con potencial agrícola y turístico. *El Universo*.
- El Universo*. (2020). Obtenido de <https://www.eluniverso.com>: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/07/29/nota/7922583/unidad-salud-isla-puna-municipio-guayaquil>
- Elizaldes Consultora. (2015). *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial Puná 2015-2019*.
- Entorno Turístico Staff. (30 de Septiembre de 2016). <https://www.entornoturistico.com>. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/los-recursos-turisticos-se-clasifican/>
- Fundación Municipal Turismo para Cuenca. (2011). *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Destino Cuenca y su Área de Influencia*. Cuenca.
- Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (Diciembre de 2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359.
- Guayaquil es mi Destino. (2017). www.guayaquilesmidestino.com/. Obtenido de <https://www.guayaquilesmidestino.com>: <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/parroquias-rurales/parroquia-rural-isla-puna/isla-puna>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Memorias/memorias_censo_2010.pdf

López, D. (2006). El modelo turístico de carácter sistémico e integrado como facilitador del desarrollo en los países centroamericanos: el caso de Nicaragua (Estelí-Nueva Segovia). *Universidad Jaume. I Departament de'Historia, Geografia i Arrt*, 69-91.

López, R. P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona.

Manzur, A. (2012). *Promoción del turismo de la provincia de Guayas a través de la implementación de una tour-operadora especializada en la ruta del pescador*. Guayaquil.

Ministerio de Turismo (27 de Diciembre de 2002). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

Ministerio de Turismo. (2017). *Guía para el levantamiento de Atractivos Turísticos del Ecuador*.

Ministerio del Ambiente. (2004). *Ley de Gestión Ambiental, Codificación*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>

Navarro, D. (2015). *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración*. Cuadernos de Turismo.

Organización de las Naciones Unidas. (Agosto de 2002). <https://www.un.org/>. Obtenido de [https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/desarrollo.htm#:~:text=%22El%20desarrollo%20sostenible%20es%20el,\(Informe%20Brundtland\)%2C%201987](https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/desarrollo.htm#:~:text=%22El%20desarrollo%20sostenible%20es%20el,(Informe%20Brundtland)%2C%201987).

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Nueva agenda de desarrollo sostenible- Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización*. New York.

Organización Mundial de la Salud. (11 de Marzo de 2020). Obtenido de <https://www.who.int: https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

Organización Mundial del Turismo. (2015). *El Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles*. Madrid, España.

Orgaz, F y Moral, S. (2016). *El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso*. El periplo Sustentable, vol. 31. México.

- Paladines, G., Suárez, E., & Chávez, S. (2018). Desarrollo turístico con enfoque sistémico, un reto hacia la sostenibilidad, valle de Vilcabamba. *Explorado Digital*, 2(3), 24-35. doi:<https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v2i3.334>
- Ponce, T. H. (2007). La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Redalyc.org*, 12(1), 113-130.
- Rodríguez, B. A. (2014). *Estudio de factibilidad para la implementación de un museo costumbrista en la ciudad de guayaquil*. Guayaquil.
- UNESCO. (2012). *Cultura y desarrollo Museos y patrimonio* .
- Varisco, C. (2008). *Desarrollo turístico y desarrollo local: La competitividad de destinos turísticos de Sol y Playa*. Mar de Plata.
- Wallingre, N. (2013). *Análisis del desarrollo de un destino turístico emergente: el caso de la ciudad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, Argentina*.
- Wallingre, N. (Agosto de 2016). Desarrollo de nuevos destinos turísticos. Análisis comparativo de casos en Argentina. *Revista Académica de la Facultad de Ciencias de la Gestión*(22).
- Zornitta, J. F. (2017). *Turismo en América Latina y en el Caribe políticas de desarrollo económico, ocupación territorial y de sostenibilidad*.

ANEXOS

Anexo No. 1. Ficha de Atractivos. Fuente: MINTUR, 2015.

http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/FichaAtractivos_oct2017.xls

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																				
Código del atractivo:	#/N/D	#/N/D	#/N/D	#/N/D	#/N/D	#/N/D	0	0	#/N/D	#/N/D	#/N/D	#/N/D	0	0	0	0	1			
	Provincia	Cantón		Parroquia		Categoría	Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo							
1. DATOS GENERALES																				
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																				
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo												
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																				
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia												
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal				2.6 Número				2.7 Transversal								
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				Click		2.10 Altura (msnm)										
2.11 Información del administrador																				
a. Tipo de Administrador:								b. Nombre de la Institución:												
c. Nombre del Administrador:								d. Cargo que ocupa:												
e. Teléfono / Celular:								f. Correo Electrónico:												
Observaciones:																				
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																				
3.1 Características climatológicas <input type="checkbox"/>																				
a. Clima:					b. Temperatura(°C):					c. Precipitación Pluviométrica (mm):										
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input type="checkbox"/>																				
a. Cultura <input type="checkbox"/>				b. Naturaleza <input type="checkbox"/>				c. Aventura <input type="checkbox"/>												
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input type="checkbox"/>																				
a. Prístino <input type="checkbox"/>				b. Primitivo <input type="checkbox"/>				c. Rústico Natural <input type="checkbox"/>				d. Rural <input type="checkbox"/>				e. Urbano <input type="checkbox"/>				
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input type="checkbox"/>																				
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención				c. Atención														
		Ingreso	Salida			Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles		Otro	Especificar									
Libre <input type="checkbox"/>	0:00	0:00			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	texto										
Restringido <input type="checkbox"/>	0:00	0:00			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	texto										
Pagado <input type="checkbox"/>	0:00	0:00			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	texto										

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS LÍDERES DE LAS ASOCIACIONES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Objetivo del Instrumento: Diagnosticar el nivel de participación en actividades turísticas por parte de los prestadores de servicios en la zona centro de la Isla Puná.

Instrucciones: Lea correctamente cada planteamiento (enunciado) y marque con una X una respuesta según el siguiente criterio: (5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (2) En desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo

#	ENUNCIADO	1	2	3	4	5
1	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: Formar parte de proyectos relacionados con la actividad turística en la zona centro de la Isla.					
2	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: Participar en juntas, mesas de trabajos, reuniones para mejorar la prestación de servicios turísticos.					
3	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: Haber recibido capacitaciones sobre temas relacionadas con la actividad turística.					
4	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: que existen proyectos por parte de las entidades del sector público que promuevan el desarrollo de la actividad turística en la Isla.					
5	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: ser parte activa de las decisiones que toman las entidades públicas para el beneficio local.					
6	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: integrar una organización con la finalidad de ofrecer un destino turístico con calidad.					
7	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: Que las entidades públicas de turismo facilitan los procesos para emprender en el sector.					
8	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: Ser parte fundamental en la actividad turística que se lleve a cabo en la Isla Puná.					
9	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: Que el espacio geográfico que conforma la cabecera parroquial tiene atractivos potenciales para el fomento del turismo.					
10	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: Integrar campañas de concientización ambiental con la finalidad de cuidar el patrimonio natural para las futuras generaciones.					
11	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: La importancia de generar iniciativas que involucren a la comunidad a participar activamente en el turismo.					
12	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: La necesidad de capacitar a la comunidad para la atención a los potenciales turistas.					
13	Como parte de la comunidad en la zona centro de la Isla Puná, considero: Establecer convenios y uniones entre todos los líderes de asociaciones para potenciar turísticamente a la cabecera parroquial.					

Anexo No. 2. Encuesta a presidentes de asociaciones. **Fuente:** L. Abrigo, 2020.

Anexo No. 3. Proyectos que sustentaron los recursos y la temporalidad en cuanto a las actividades que responden a las estrategias. Fuente: L. Abrigo, 2021

Autor (Año)	Documentos
Bautista Juan (2018)	Análisis costo-beneficio entre la construcción de viviendas sostenibles y viviendas tradicionales con base a la sostenibilidad ambiental en el Municipio de Soacha Cundimarca.
Castro, Andrea y Espinoza Nicole (2017)	Plan de desarrollo de turismo para la cabecera parroquial de la isla Puná, basado en sus riqueza histórica-cultural para su fomento como destino turístico.
Chalcualán David (2015)	Diseño de un centro de interpretación de la cultura Shuar, en la comunidad Atahualpa, Parroquia Taracoa, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.
Coromoto, Marysela (2007)	Los costos del Marketing.
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (2015)	Plan de desarrollo sustentable y ordenamiento territorial del Régimen Especial de Galápagos.
Elizaldes Consultora (2015)	Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial Puná.
Freire María (2012)	Propuesta para la implementación de actividades en la playa Varadero para incrementar el turismo de sol y playa de la ciudad de Guayaquil.
Gutiérrez, Harold y Valencia Adriana (2006)	Plan de manejo ambiental arenera "El Vínculo".
Guzmán, Mayra; Vega, María Clara (2016)	Implementación de señalética turística para Nabón Centro y elaboración de material informativo.
Larrea, Juan y Rivera Fredy (2010)	Propuesta de factibilidad técnico económico para la implementación de una red de acceso con tecnología GPON para brindar el servicio de triple play en la ciudad de Cuenca.
Ministerio del Ambiente (2012)	Especies forestales Bosques Secos Ecuador.
Moya Guido (2012)	Proyecto de inversión para el manejo de desechos sólidos en el cantón Píllaro provincia de Tungurahua.
Rincón Edna (2017)	Diseño de un plan de contingencia para la producción forestal "Pinus tecunumanii" en la Hacienda Japio, Municipio Caloto, Departamento del Cauca, Colombia.
Rodríguez, Andrea (2014)	Estudio de factibilidad para la implementación de un museo costumbrista en la ciudad de Guayaquil.
Tenecora, Erika y Zamora Meylin (2014)	Estudio de factibilidad para la creación de eco-cabañas para contribuir al desarrollo del turismo sostenible, en el sector de la comunidad Shuar del cantón Naranjal.
Zapata Galo y Paca Rubén (2020)	Señalética interpretativa para el fortalecimiento de la educación ambiental en el sendero Inclusivo Zorrillo, Área Nacional de Recreación El Boliche, 2018 y 2019.